

EL MUSEO CANARIO



• SÓLO SE MUERE UNA VEZ
• EL FONDO DOCUMENTAL JUAN ISMAEL



Moneda antioquiiana de Julia Mamaea (ca. 222-235 d.C.)



Moneda siciliana de Sexto Pompeyo (42-38 a.C.)



Moneda de Lucio Memmio, sur de Italia (ca. 109 a.C.)



Moneda gala de Julio César (54-51 a.C.)



Moneda romana de Claudio (41-54 d.C.)

EL MUSEO CANARIO

SUMARIO



FOTO CUBIERTA

Individuo de entre 12 y 18 meses de edad. Convento de San Francisco, sepultura VIII. Las Palmas de Gran Canaria.

Archivo de El Museo Canario.

4. La fotografía de Suárez Robaina

El estudio fotográfico de los hermanos Suárez Robaina ha sido testigo de los principales acontecimientos acaecidos el pasado siglo XX, especialmente en la ciudad de Telde (Gran Canaria).

8. Indicios arqueológicos del hábito de fumar

Introducido en las islas Canarias ya en el siglo XVI, el tabaco se convirtió pronto en un hábito generalizado. De ello han quedado evidencias documentales y arqueológicas.

14. La colección Bute

En 1891, con objeto de alimentar sus estudios de lingüística, el tercer marqués de Bute adquirió una parte del abandonado Archivo de la Inquisición de Canarias. Décadas después fue recuperado para que El Museo Canario lo reintegrara al resto del fondo.

27. Juan Ismael y su colección documental

El conocimiento profundo de los personajes que han formado parte de nuestra historia depende en gran medida del rastro documental que nos han legado. Un ejemplo de ello es la colección documental del pintor Juan Ismael.

32. La marañuela

Esta planta de origen andino fue introducida en fecha muy temprana en las islas Canarias, donde adorna campos y caminos. Sus llamativas flores han establecido una relación muy especial con insectos como la endémica mariposa blanca.

La fotografía en Telde.

Los hermanos Suárez Robaina

Germán Jiménez Martel

El interés y el valor histórico-documental que en los últimos años está tomando la fotografía han puesto al descubierto la importancia y el valor de la labor de aquellos profesionales.

El periodo que va desde 1920 hasta comienzo de la guerra civil supuso para la fotografía canaria un momento de esplendor, no tanto por la cantidad de fotógrafos que iniciaron su andadura profesional, sino por la calidad de su trabajo. Muchos de aquellos estudios prolongarían su actividad hasta la actualidad, como es el caso del Foto-Estudio Suárez Robaina en Telde.

Los comienzos en este arte se deben a los gemelos Miguel (1908-1983) y Juan (1908-1985). Posteriormente compartiría esta actividad Santiago (1902-1971). Todos ellos oriundos del Valle de los Nueve de la localidad teldense.



*Los hermanos
Suárez Robaina:
Juan (1908-1985),
Miguel (1908-1983) y
Santiago (1902-1971).*



Plaza de Santa Ana. Las Palmas de Gran Canaria, 1940.

La peculiaridad de Miguel y Juan —el primero es mayor por una hora de diferencia— debido al gran parecido físico, llamativo pelo rubio y ojos azules, implicaba que se les confundiera constantemente, a pesar de que Juan había perdido de forma accidental el ojo derecho en los años de colegial. Estudiaron en el Colegio Unitario del Valle de los Nueve, y ya destacaban en aplicación, estudio y enormes ganas de aprender. Mientras ello sucedía Santiago decidió partir en 1919 rumbo a la isla de Cuba, de la que regresaría en 1927.

Los gemelos, tras finalizar estas primeras enseñanzas, compartían el deseo de continuar una formación académica superior. Concretamente cursar estudios de Medicina. Pero no fue posible debido al gran esfuerzo económico que le supondría a la familia. Entonces decidieron realizar Contabilidad por Partida Doble en la Escuela por Correspondencia de Cálculos Mercantiles de Don Francisco Gómez Guerra, en Cádiz. La concluyeron con éxito en 1930, obteniendo el correspondiente certificado de estudios y diploma como Tenedor de Libros. Tan pronto adquirieron la titulación fueron empleados como contables en un almacén de empaquetado de tomates en Lomo Magullo de Telde, partiendo luego al Barranco de Balos, en Sardina del Sur. De 1933 a 1936 estuvieron residiendo en aquella zona, aunque se trasladarían a las Rosas y el Carrizal de Ingenio, pero siempre regresaban a Telde los fines de semana.

Durante esos años Miguel y Juan desarrollaron una gran afición e interés por la fotografía, materia de la que tenían nociones aun antes de trasladarse a Sardina del Sur, gracias a Francisco Izquierdo Pozuelo. El encuentro con este industrial, que había instalado la primera imprenta-librería en la comarca así como el único estudio fotográfico en Telde, acontece a finales de los años veinte. Posiblemente Francisco Izquierdo observó en los gemelos Suárez Robaina la necesaria curiosidad y la capacidad e inquietud por aprender. Esta novedosa ciencia y arte despertó inmediatamente el interés y admiración de los hermanos. Se puede comprender la emocionante sensación que les embargó. A la curiosidad de lo nuevo se le unía la maravillosa capacidad de este medio que permitía dar forma objetiva a la realidad y las gentes.

Poco sabemos de su aprendizaje y perfeccionamiento en las labores fotográficas con Izquierdo Pozuelo, pero tras algunos días con aquél tomaron la decisión de adquirir papel para fotografía. Iniciaron así su andadura en este arte, contando inicialmente con una cámara de



6x6. Con esta máquina practicaron bastante tiempo realizando fotografías en los alrededores del Valle de los Nueve.

De esta manera simultanearon esta vocación con el trabajo en la empresa tomatera. Le concedieron una importancia y dedicación relativa, aunque ya habían consolidado un pequeño negocio y buena reputación entre sus conciudadanos del Carrizal y Telde, llegando incluso a inscribirse como corresponsales de los periódicos *El Tribuno* y *La Provincia*.

Hacia 1935-1936 ya dominaban la fotografía y el revelado, llegando a comprar una ampliadora y una nueva máquina de fotografía 6x9 AGFA que su hermano Santiago ayudó a pagar, uniéndose así al negocio familiar. Aunque en esos momentos no se planteaban esta labor como una profesión, aún les embargaban ciertas dudas. No obstante, las circunstancias del momento les ayudaron a tomar esa decisión. El 18 de julio de 1936 comenzó la guerra civil. El conflicto precipitó la demanda de fotografía, especialmente por parte de los allegados a los combatientes enviados al frente (los familiares, las novias, las amistades, etc.). Pero en 1937, con la creación y obligatoriedad de una cédula de identificación personal, el trabajo aumentó con creces. Ello supuso la oportunidad para crear un estudio fotográfico en condiciones.

INICIARON SU ANDADURA EN ESTE
ARTE CONTANDO INICIALMENTE
CON UNA CÁMARA DE 6X6



Hasta 1941 los tres hermanos trabajaban tanto en el Carrizal —en la casa donde vivían, localizada frente a la iglesia—, como en la calle Ruiz del barrio de Los Llanos en Telde. La gran actividad comercial desarrollada en torno a la fotografía hizo que en julio del citado año crearan la casa de comercio y fotos Suárez Robaina. En octubre de 1946 Miguel y Juan se instalaron de forma definitiva en Los



Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso. El Carrizal de Ingenio, 1940.

Llanos, mientras Santiago se encargó del estudio en El Carrizal, aunque la adquisición del material fotográfico y el revelado del mismo lo haría siempre en Telde. La profesionalidad de los Suárez Robaina les permitió hacerse con la mayoría de la clientela de ambas zonas.

Los hermanos Suárez Robaina aplicaron a su labor un lógico sentido de cercanía al lugar de trabajo y vida. Hay asimismo un cierto registro panorámico de la localidad y zonas colindantes, las gentes y las costumbres. Inicialmente abordaron como género el reportaje y el retrato. Es decir, la pretensión de dar constancia de la realidad del momento y la confirmación individual de las personas que participan en ella.

Entre los reportajes destacan las fotografías de actos públicos, ya fueran religiosos —bodas, bautizos, comuniones, entierros—, políticos o militares. Esta amplia gama de géneros y temas hace de los Suárez Robaina unos auténticos cronistas gráficos de los acontecimientos locales de relieve. Ello demuestra, por otro lado, la estrecha relación que existía entre su trabajo como fotógrafos y su vida social. Respecto al retrato, ya individuales o en grupo, respondían al más puro estilo planteado por los profesionales del medio.

No obstante su obra es, en gran parte, fotografía de estudio, aunque no falta un importante caudal de vistas paisajísticas tanto de la naturaleza como urbanas. Iniciaron así un gran proyecto general de

indagación en las localidades de Telde y el Carrizal de Ingenio, así como de sus alrededores, ya que no faltan instantáneas de Valsequillo, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Lucía de Tirajana o Mogán.

Los hermanos Suárez Robaina dejaron un testimonio gráfico que encierra un gran valor

documental, que con el transcurso del tiempo ha aportado infinidad de datos históricos, artísticos, etnográficos, paisajísticos, urbanísticos y de la vida cotidiana.

Fotografía: Archivo Suárez Robaina

BIBLIOGRAFÍA

- Cruz Ruiz, Juan. *Imagen de Canarias*. Madrid: El País Aguilar, 1992.
- López Mondéjar, Publio. *Historia de la fotografía en España*. Madrid, 1997.
- *Gran Enciclopedia Canaria*. Tomo IV. Tenerife: Ediciones Canarias, 1994.
- Oliveira Martins, Ernesto de. *Fotografía e fotografos insulares. Açores, Canarias e Madeira*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Estudos de História do Atântico; El Museo Canario, 1990.
- Teixidor Cadenas, Carlos. *La fotografía en Canarias y Madeira: la época del daguerrotipo, el colodión y la albúmina, 1839-1900*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.
- Vega de la Rosa, Carmelo. *Derroteros de la fotografía en Canarias (1839-2000)*. Santa Cruz de Tenerife: CajaCanarias, 2002.

Calidad

Accesibilidad

Motivación

Operatividad

Fiabilidad

Innovación

CANARIA DE MATERIAL DE OFICINA S.L.

Productos de:

- Papelería
- Reprografía
- Diseño gráfico
- Restauración de Archivos y Bibliotecas
- Mobiliario para oficinas ...

Siempre a su Disposición

928 243 640
4 líneas

928 231 849
2 líneas

928 231 626

 pedidos@camofi.com
pedidos por E-mail

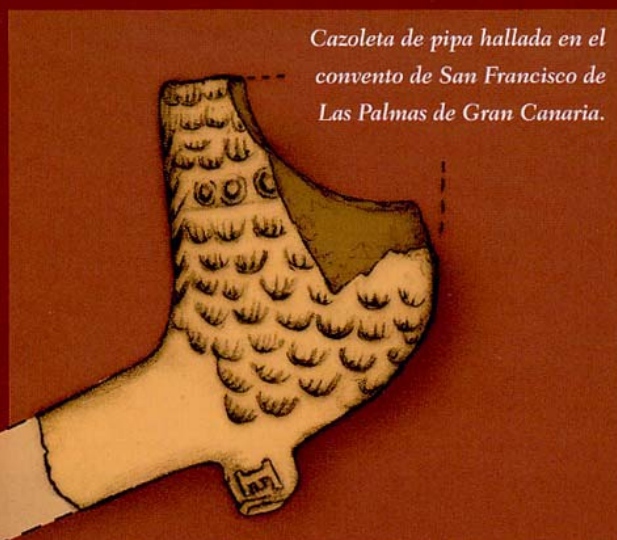
 www.camofi.com

C/ Castrillo nº 36
35004 - Las Palmas de Gran Canaria

Indicios arqueológicos del hábito de fumar en Canarias

Alejandro Gámez Mendoza, Ana Pérez Álvarez, Matilde Arnay de la Rosa, Teresa Delgado Darias

El uso del tabaco se extendió por Europa a partir de la colonización de América en el siglo XVI, donde los indígenas hacían un amplio uso de esta planta desconocida en el Viejo Mundo. Los navegantes españoles adoptaron muy pronto el hábito de fumar tabaco y hubo poblaciones en las que, por su particular posición en el comercio colonial, esta costumbre penetró con una celeridad y arraigo sorprendente. Tal parece ser el caso de Canarias, que se vincula con rapidez a la "cultura del tabaco" y el hábito de fumar prende de forma importante en sus pobladores, de manera especial en los establecidos en las zonas relacionadas con las actividades portuarias como Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria¹.



Cazoleta de pipa hallada en el convento de San Francisco de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta costumbre llegó a ser tan extendida que incluso se fumaba en los actos religiosos, de tal manera que las instituciones eclesiásticas se vieron obligadas a dictar normas de gran dureza para controlar a los fumadores. Así, en "las Constituciones Synodales de Gran Canaria de 1629, compuestas y ordenadas por Don Cristóbal de la Cámara y Murga", Obispo de Canarias, se establece que "ningún Clérigo antes de decir missa, ni de dos horas después de auerla dicho, tome tabaco, ni ellos, ni legos jamás en las Iglesias, pena de excomunió mayor latae sententiae y de mil maravedis por cada vez....". La evidente severidad de las sanciones y la imposibilidad de frenar un hábito ya arraigado en la población de las islas obligaron a suavizar esta disposición. En las

Fragmentos de caños de pipas de fumar decorados encontrados en la Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción



1.- Arnaldos Martínez, A. y Arnaldos de Armas, J. *La industria tabaquera canaria (1852-2002)*. Santa Cruz de Tenerife, 2003. Rodríguez Gordillo, J.M. *Diccionario histórico del tabaco*. Madrid: Tabapress, 1993. Pérez Vidal, J. *España en la historia del tabaco*. Madrid: CSIC, 1959.



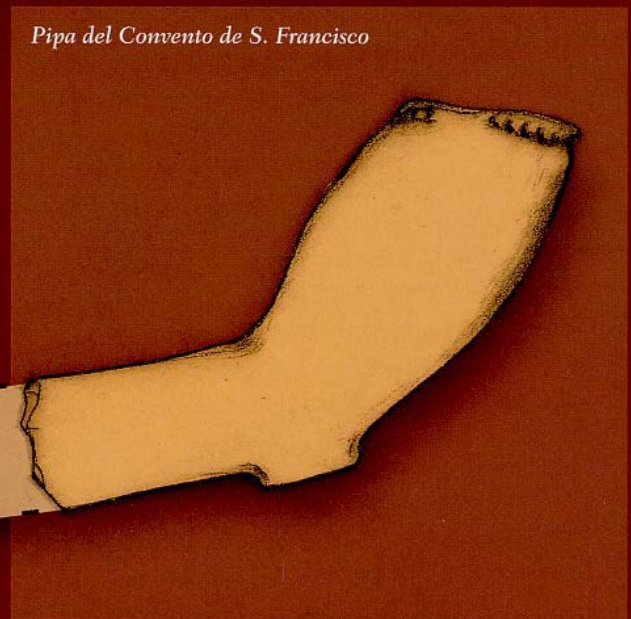
Serie de dientes sueltos y maxilar inferior en los cuales se aprecia claramente la presencia de sarro.

Adiciones del Sínodo de Dávila y Cárdenas celebrado en el mes de agosto de 1735 se introdujo un capítulo específico titulado *Sobre lo prevenido acerca de tomar tabaco en las iglesias y otras cosas*, indicando que **"en una de dichas constituciones se previno y mando no se tomase tabaco en las iglesias, ni antes de celebrar el santo oficio de la missa, con excomuniación mayor latae sententiae y pareciéndonos ser esta pena grave para una materia, que introducida como vicio, se ha hecho en su uso tal hábito que prudentemente recelamos su quebrantamiento, levantamos dicha excomuniación mayor latae sententiae, pero encargamos en el Señor no abusen de esta benignidad, mirando los templos**

en esto y otras cosas con el sagrado que corresponde y considerando quando reciben a Christo sacramentado, el que deben estar puros y limpios no solo de pecado sino en quanto le sea posible en las disposiciones del cuerpo"².

No ha de sorprender, por tanto, que en las excavaciones arqueológicas realizadas en el interior de la Iglesia de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife, en un contexto cronológico del siglo XVIII, apareciera un nutrido número de restos de pipas de fumar de cerámica. Aunque estos materiales se encontraron mezclados con la tierra que cubría las fosas sepulcrales y podían tener un origen externo al templo, no cabe duda de que su presencia concuerda con los documentos antes citados y constituyen un indicio arqueológico del hábito de fumar en esta población³. Los restos encontrados son fragmentos de caños o tubos y algunas cazoletas de pipas de importación, confeccionadas a molde con arcillas de caolinita⁴. La mayoría de las piezas está sin decorar, pero algunas presentan cuidadas decoraciones con representaciones de animales con escamas o con la flor de lis. Su tipología concuerda

Pipa del Convento de S. Francisco



2.- *Constituciones Synodales del Obispado de la Gran Canaria, 30 de Abril de 1629. Constitución IX de Vita y honestate clericorum. Capítulo Vandos y monopodios, solicitud de pleytos, casas y arrendamientos.*(1735) *Constituciones y nuevas adiciones synodales del Obispado de Canarias (Oficina de Diego de Peralta)*, Constitución X, Capítulo único. Cámara y Murga, C.(1634): *Constituciones sinodales del obispado de Canarias, su primera fundación, vida de los obispos y breve historia de las siete islas*. Madrid. P. Dávila y Cárdenas (1737): *Constituciones sinodales del obispado de Canarias*, Madrid.

3.- Se encontraron 107 fragmentos de pipas de estas características. Hallazgos de esta naturaleza no son infrecuentes en yacimientos de contextos históricos canarios, como el Convento de San Francisco y el Castillo de la Isleta de Las Palmas de Gran Canaria, la Ermita de San Blas en Candelaria o Zonzamas en Lanzarote. Agradecemos a El Museo Canario las facilidades que nos han dado para estudiar los materiales allí depositados del antiguo Convento de San Francisco.

4.-Las arcillas de caolinita tienen un origen sedimentario, localizándose en zonas muy específicas. Uno de los primeros usos dados a las mismas por sus especiales condiciones físico-químicas fue la fabricación de pipas de fumar.



Caños decorados de la iglesia de La Concepción.

con las fabricadas fundamentalmente en Inglaterra y Holanda, que tuvieron, por razones comerciales, una amplia aceptación y distribución por distintas zonas europeas y americanas⁵.

Además de estos utensilios relacionados con la costumbre de fumar, en este yacimiento aparecen otros indicadores, en este caso antropológicos, que apuntan en la misma dirección, como es la presencia de sarro en los dientes. El sarro o cálculo dental está formado por la placa bacteriana mineralizada que se deposita en la superficie del diente. Su formación se ha relacionado con una alimentación rica en proteínas

y con el hábito de fumar e implica siempre una mala higiene bucal. Los estudios llevados a cabo en las escasas mandíbulas completas recuperadas en este yacimiento, así como en los dientes dispersos, han mostrado una alta proporción de sarro (18 mandíbulas, 89,9% con sarro en al menos un diente; 1748 dientes dispersos –1535 permanentes y 213 deciduales–, 446 piezas con sarro, 25%)⁶.

Numerosos análisis clínicos y experimentales han puesto de manifiesto los efectos nocivos del tabaco en la salud oral, de entre los que la enfermedad periodontal es quizá el que se presenta de una manera más evidente⁷. Pero junto a ella se ha observado también la existencia de una relación entre el hábito de fumar y la presencia de cálculo en las piezas dentarias, al documentarse no sólo una prevalencia de sarro entre los fumadores superior a la presentada por aquellos que no recurren a tales prácticas, sino también un incremento en la proporción de sarro a medida

que aumenta el tiempo de exposición al tabaco⁸. Tal asociación permite plantear que entre las causas que explican la elevada incidencia de esta patología en la serie de La Concepción, el hábito de fumar debió de constituir uno de los factores desencadenantes de la normalidad descrita.

Por los datos anteriormente expuestos parece pues claro que, tal como dicen los documentos sinodales, en el siglo XVIII fumar tabaco era ya una materia que, *introducida como vicio, se ha hecho de su uso un hábito*.

5.-Davey, P. (ed.). *The Archaeology of the clay tobacco pipe*. B.A.R., nº 92 (1980).

Davey, P. (ed.). *The Archaeology of the clay tobacco pipe*. B.A.R., nº 178 (1987).

6.-Chinea, D., et al. "Estudio comparativo de antropología dental entre poblaciones prehistóricas e históricas de Tenerife". *XII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pág. 349-362.

Hillson, S. *Dental Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.

7.-Tonetti, M.S. "Cigarette smoking and periodontal diseases: etiology and management of disease". *Annals of Periodontology*, 3 (1998), pág. 88-101.

Albandar, J.M., et al. "Cigar, pipe, and cigarette smoking as risk factors for periodontal disease and tooth loss". *Journal of Periodontology*, 71(12) (2000), pág. 1874-1881.

8.-Christen, A.G., et al. "Effects of nicotine-containing chewing gum on oral soft and hard tissues: a clinical study". *Oral surgery, oral medicine and oral pathology*, 59(1) (1985), pág. 37-42.

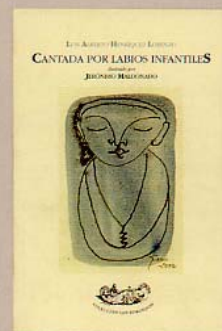
Linden, G.J. y Mullally, B.H. "Cigarette smoking and periodontal destruction in young adults". *Journal of Periodontology*, 65 (1994), pág. 718-723.

ACTOS EN EL MUSEO

Durante el primer cuatrimestre de 2004 El Museo Canario continuó siendo escenario de diversas actividades culturales, entre las cuales, como siempre, no han faltado las presentaciones editoriales, las conferencias y los encuentros musicales.

▶ El primer libro presentado en nuestra sede de Vegueta fue la guía *Descubriendo Gran Canaria: 25 rutas a pie*, de Álvaro Monzón Santana. No se trata únicamente de una colección de rutas por la isla, sino que tiene un valor añadido en sus descripciones del paisaje, elementos naturales, vestigios arqueológicos, curiosidades etnográficas, etc. Editado por el Colectivo Ecologista Turcón, incluye además un CD-ROM que facilita la consulta y permite una mejor programación de las rutas.

▶ Otro libro presentado fue el poemario de Luis Alberto Henríquez Lorenzo *Cantada por labios infantiles*, que engrosa nuestra prestigiosa Colección San Borondón. Su autor, filólogo y profesor de lengua y literatura, cursa actualmente estudios en el Seminario Diocesano de Canarias, y ofrece en esta obra una nueva visión de la religiosidad como amarga e inexorable renuncia al mundo cotidiano. Muestra por ello irisaciones de esperanza sobre un fondo melancólico que queda excelentemente reflejado en las ilustraciones de Jerónimo Maldonado.



▶ Por otro lado, el 14 de febrero la asociación Promuscán volvió a convocar a sus miembros y simpatizantes en nuestro Salón de Actos para un encuentro con el compositor Emilio Coello. El autor tinerfeño conversó con los asistentes sobre las características de su obra y particularmente sobre *Axis Mundi*, concierto para coro y orquesta (versión orquestal), que presentaría esa misma noche en el XX Festival de Música de Canarias.

▶ Por último, nuestro centro fue también escenario de la conferencia “El parlamento de las religiones que formará parte del Forum de las Culturas de Barcelona”, que corrió a cargo de don Alejandro Gelonch, ingeniero industrial y miembro de la Asociación por el Diálogo Interreligioso de la UNESCO y del comité organizador del Parlamento de las Religiones del Forum de Barcelona. El acto estuvo organizado por el Aula “Manuel Alemán” de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y por el colectivo interreligioso “Encuentro de Caminantes”.

Sólo se muere

una vez

La reconstrucción de los gestos funerarios de cualquier población histórica se manifiesta como una de las facetas de más difícil valoración de cuantas integran el conocimiento arqueológico de nuestro pasado. Interpretar unos acontecimientos, sentimientos y actitudes que no siempre dejan una huella material de su existencia, constituye uno de los retos más complejos a los que debe enfrentarse la investigación cuando aborda el estudio de cualquier espacio mortuario. Pese a ello, no puede negarse que el estudio arqueológico de sepulturas abre numerosas puertas al pasado: no sólo nos introduce en el siempre llamativo mundo de la muerte y en el de las respuestas dadas a este fenómeno universal, sino también, y mediante una sistemática específica de análisis, nos permite una aproximación dinámica a la sociedad que, en el transcurrir del tiempo, protagonizó tales prácticas.



Los actos organizados por El Museo Canario entre los meses de marzo y abril han tenido como propósito fundamental abordar todas estas cuestiones, empleando como hilo conductor los datos derivados del estudio de los depósitos funerarios infantiles del antiguo Convento de San Francisco de Las Palmas. Para ello se diseñaron dos actividades complementarias.

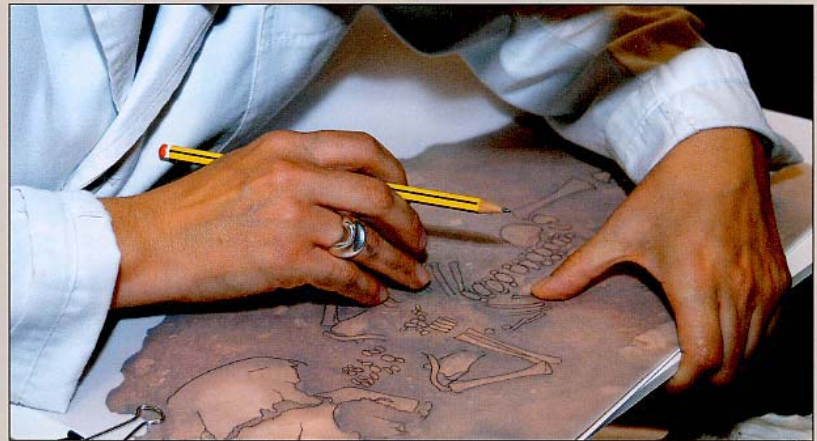


El curso “*Documentación, estudio e interpretación de espacios funerarios arqueológicos. Las sepulturas infantiles del antiguo convento de San Francisco*”, que tuvo lugar entre los días 22 y 26 de marzo, estuvo destinado

fundamentalmente a personas que desarrollan su actividad profesional en el mundo de la arqueología o que acaban de iniciar su andadura en esta materia. Por ello, el propósito del curso no fue tanto el desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas empleadas en la exhumación de sepulturas, sino básicamente proporcionar una serie de herramientas de análisis que permitan extraer toda la información que este tipo de depósitos alberga, de cara a su consideración como verdaderos “documentos históricos”.

Esta actividad quedó estructurada en dos apartados básicos: uno teórico y otro de naturaleza esencialmente práctica, si bien la constante interrelación entre ambos fue la tónica habitual en las jornadas de trabajo. Las sesiones más teóricas

prestaron especial atención a las particularidades de las sepulturas infantiles, dado que sería este tipo de depósitos el que serviría para la aplicación directa de los conceptos de intervención propuestos. A lo largo de los días en los que se acometió la excavación de las sepulturas pudieron estimarse “sobre el terreno” los aspectos abordados previamente, a la par que se presentaba y debatía la



ficha de registro funerario aportada por la organización del curso. Tales labores se completaron con prácticas del proceso de documentación gráfica (fotografía y dibujo) de estos conjuntos y los criterios que ha de seguir tal procedimiento. Los asistentes a este curso valoraron muy positivamente tanto el conjunto de trabajos desarrollados como el material de apoyo proporcionado por El Museo Canario.

Bajo el título genérico de “*Sólo se muere una vez*” se concretó la segunda parte de los actos programados por El Museo Canario para estas jornadas. Esta nueva actividad se caracterizó por una vertiente más divulgativa y didáctica y en ella tuvo la oportunidad de participar un público amplio y diverso, superándose con creces la demanda a la oferta inicialmente prevista. A lo largo de estas jornadas se aspiraba a lograr dos objetivos fundamentales:

- Primero, dar a conocer los aspectos básicos que en la actualidad guían las intervenciones arqueológicas en espacios sepulcrales, así como el tipo de información que con tal proceder puede obtenerse.

- En segundo término, reflexionar sobre cómo el estudio de dichos espacios se convierte en una

herramienta idónea de análisis histórico y, como tal, en una estrategia del todo adecuada para reconstruir y explicar las sociedades del pasado.

Las sepulturas infantiles del antiguo convento franciscano de Las Palmas sirvieron de hilo conductor para abordar todas estas cuestiones, no sólo a partir de explicaciones teóricas, sino también mediante la valoración *in situ* de estos interesantes depósitos mortuorios. Las personas asistentes, por la propia dinámica de las sesiones programadas, lejos de convertirse en meros receptores de datos tuvieron un especial protagonismo, ya que gracias a sus contribuciones se erigieron en partícipes del proceso generador de conocimientos.

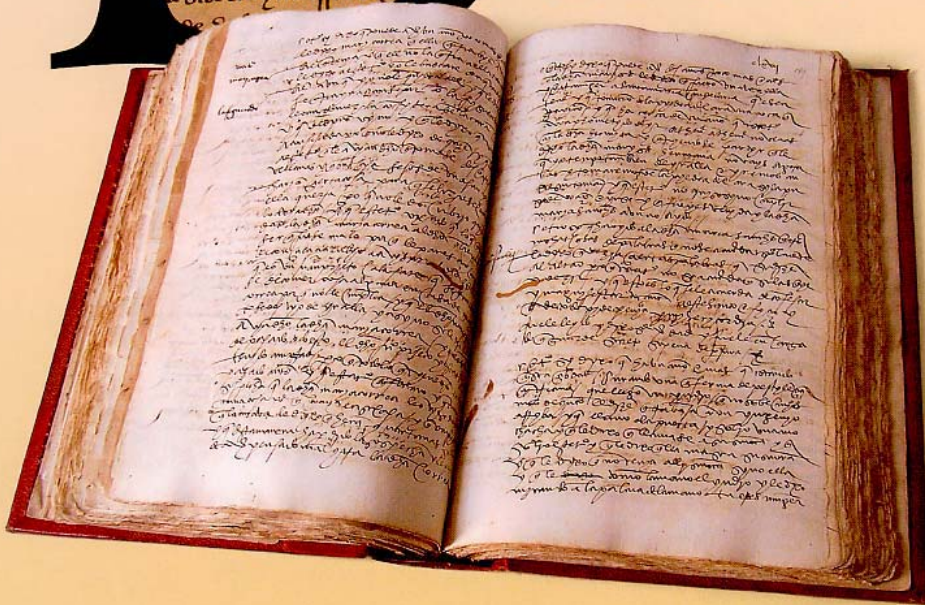


Fotografía: El Museo Canario

Bute

LA COLECCIÓN

Fernando Betancor Pérez
Carlos L. Santana Jubélls



Británico los adquiridos a Mr. H. Monrand, integrando la colección Egerton. Ahora bien, el grueso de los papeles inquisitoriales fueron depositados en 1860 en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, a raíz de la petición elevada al Consistorio por los responsables de la Audiencia Provincial, puesto que éstos necesitaban utilizar el local en el que habían permanecido almacenados hasta entonces los

APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA COLECCIÓN BUTE

Los tres siglos de historia que pueden rastrearse en la documentación generada por el Tribunal del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Canarias se encuentran desde finales del siglo XIX custodiados en la Sociedad Científica El Museo Canario.

Tras la abolición del Tribunal, los documentos que integraban el Archivo del Santo Oficio canario corrieron diversa suerte. Así, en 1850 entraron en el Museo

papeles del extinto Tribunal¹. En ese momento fue trasladada la ingente masa documental producida por la Inquisición canaria desde los últimos años del siglo XV hasta las primeras décadas del siglo XIX. Los documentos fueron transmitidos –siguiendo el relato del Secretario municipal– “...sin orden ni concierto alguno y se fueron amontonando de la misma manera en la pieza...”. Probablemente por esta razón, todavía en 1861, un año después del traslado, no había sido realizado un inventario de aquellos históricos legajos. El mismo funcionario consistorial expone: “...algunos ratos ha dedicado ya el que suscribe a el arreglo de los

1.- Archivo Histórico Provincial de Las Palmas [A.H.P.L.P.], *Indeterminados*, legajo 2, exp. 36, 1860. El traslado de los documentos se realizó en diversas tandas, tal como afirma el secretario del Ayuntamiento en su informe: “...se presentó un hombre con una carga de papeles diciendo que pertenecían al archivo de la Inquisición que estaba mandado trasladar al Ayuntamiento, y continuó en la misma tarea por muchos días hasta que dijo no quedaban más...”.

citados papeles pero muy poco es lo que hasta ahora ha hecho, no obstante sus buenos deseos...². Pero aquellos buenos deseos no fueron suficiente, debiendo intervenir el Regente de la Audiencia, quien designó un oficial de su propio archivo para que confeccionara dicho inventario, instrumento legalmente necesario para identificar y verificar la entrega definitiva de la documentación. A pesar de todo, no tenemos noticias de que fuera presentado repertorio alguno y, con toda probabilidad, la masa documental permaneció "...sin orden ni concierto..." durante muchos años.

La mayor parte de estos documentos estaría probablemente en este mismo emplazamiento consistorial cuando suscitaron la atención de un aristócrata escocés que había recalado en nuestro archipiélago llevado por intereses científicos y personales, ya que necesitaba residir temporalmente en un lugar cuyo clima aminorara sus problemas de salud³. John Patrick Chrichton-Stuart, tercer marqués de Bute (1847-1900)⁴, hombre de inquietudes intelectuales, dedicó gran parte de su vida al desarrollo de estudios históricos, arqueológicos, lingüísticos y literarios. De una manera particular se especializó en aspectos vinculados con las citadas áreas de conocimiento y la relación de las mismas con su Escocia natal. No obstante, ello no le impidió interesarse por otros espacios geográficos. De esta manera, y siguiendo una dinámica habitual puesta en práctica por los eruditos del Ochocientos, viajó a lo largo del mundo con un interés ilustrado. Italia, Tierra Santa y Canarias se cuentan entre sus escalas más destacadas. En 1891, durante su periplo canario —iniciado con la intención de visitar la isla de Tenerife—, tomó contacto con la documentación generada por el Santo Oficio insular. Considerando que entre las páginas de aquellos antiguos manuscritos podría encontrar datos sobre el objeto de su estudio —la lengua de los antiguos canarios⁵—, se adueñó de un elevado volumen de textos inquisitoriales que, según el testimonio del conservador de su biblioteca, Walter de Gray Birch⁶, se encontraban en aquel momento en manos particulares⁷. Por lo tanto, los documentos viajaron a Inglaterra y pasaron a formar parte del archivo personal del marqués, haciéndose cargo de ellos, tras la muerte del aristócrata, el citado conservador, quien llevó a

Los archivos de la Inquisición de las Canarias, son puestos a la venta en LONDRES

Están constituidos por varios miles de documentos encerrados en setenta y seis volúmenes

LONDRES. — (De nuestro corresponsal, GUY BUENO). El día primero de abril se pondrá a la venta en las Galerías Sotheby la octava parte de la conocida colección de autógrafos y documentos históricos de André de Shppet. Entre los documentos puestos en venta figuran los archivos completos de la Inquisición en las Islas Canarias desde su introducción en 1499 por el obispo don Diego de Muro, hasta su abolición en 1820, así como algunas cartas del emperador Carlos V, firmadas como rey de España.

Los varios miles de documentos inquisitoriales, han sido reunidos en 76 volúmenes, 32 de ellos de "testificaciones", 31 de "procesos" y seis de archivos de las cárceles y siete de documentos varios. La totalidad de dichos documentos no fue nunca publicada completa hasta la fecha ni parece que exista otra parecida. Figura una carta dirigida en 1570 por Gabriel Gallas, secretario de Estado de Felipe II al embajador de Francia, M. De Fourquevax, agradeciendo a Carlos IX de Francia el regalo de 2.000 coronas que le fueron entregadas por su participación en las negociaciones que condujeron a la boda de Margarita, hermana de Carlos, con el rey de España, así como tres cartas del emperador Carlos V, una aludiendo a las noticias de una posible tregua entre turcos y húngaros, que "podría ser muy peligrosa para la cristiandad"; otra comentando los preparativos franceses con vistas a un ataque a Italia, que termina: "Esperamos que piaciendo a nuestro señor los franceses hallarán otras disposiciones a las que piensan". Y una última en la que se concede en 1525 una beca en la Universidad de Alcalá de Henares a Pedro Viana, "porque es pobre".

2.-A.H.P.L.P. *Idem*. Informe emitido por el Secretario del Ayuntamiento el 11 de julio e 1861.

3.-Luque Hernández, Antonio: "Fuentes documentales para el estudio genealógico en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y las aventuras de un bibliófilo apasionado, el tercer marqués de Bute". En *Hidalguía*, año XLIX, n° 284, 2001, pág. 133-144.

4.-Bute, John Chrichton-Stuart, Marqués de. *Sobre la antigua lengua de los naturales de Tenerife*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1987, pág. 13-20. [Edición, con traducción, introducción y notas de María Ángeles Álvarez Martínez y Fernando Galván Ruela].

5.-Bute, John Chrichton-Stuart, Marqués de. *On the ancient language of the natives of Tenerife*. London: J. Masters and Co, 1891.

6.-Walter de Gray Birch (1842-1924) era un reputado hispanista y el encargado de la sección de manuscritos del British Museum. Tras el fallecimiento del marqués fue designado conservador de su biblioteca particular.

7.-La manera en que se produjo la apropiación de los documentos no está del todo clara, existiendo controversia entre los que afirman que se trató de una apropiación subterfugio y los que aseguran que fue el resultado de una verdadera adquisición. Del mismo modo, no ha sido esclarecido si el marqués viajó a Gran Canaria, donde se encontraba el grueso del archivo inquisitorial. Por tanto, o bien los documentos trasladados en 1891 al Castillo de Cardiff no formaban parte de los conservados en las dependencias consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria, o bien, por el contrario, fue un enviado del marqués el que adquirió la documentación.

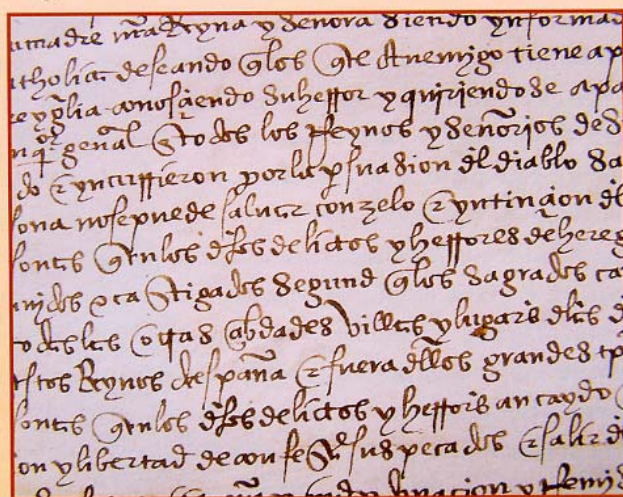
cabo su encuadernación y elaboró un somero catálogo de los mismos⁸.

Los 76 volúmenes que dan forma a la colección se encuentran divididos en dos series, obedeciendo este fraccionamiento al hecho de que cada una de aquéllas debió de constituir en su origen una agrupación documental independiente. La primera estaría integrada por 36 tomos, mientras que la segunda la conformarían 40 volúmenes⁹. Estos libros –fruto en muchos casos de la arbitrariedad de su compilador– reúnen documentos de diversas tipologías documentales (testificaciones, procesos, secuestros de bienes, cartas, edictos, expedientes...), estableciéndose su cronología entre los siglos XV y XIX, cubriendo, por tanto, el espacio temporal de actuación del Tribunal canario.

El periplo de estos documentos no finalizó en tierras inglesas. Con el paso del tiempo los descendientes del tercer marqués, menos interesados que aquél en cuestiones históricas, decidieron poner en venta los manuscritos, pasando entonces a formar parte de la colección del financiero anglosuizo André de Coppet. Durante años la valiosa documentación permaneció conservada –y en el olvido–, en Estados Unidos. Sólo cuatro años después del fallecimiento del empresario volvieron a adquirir notoriedad aquellos históricos papeles. Así, en 1957 el lote completo –y algunos manuscritos e impresos relacionados con Canarias–, figuraron entre los subastados en la sede londinense de la Casa Sotheby's. Da comienzo aquí el último episodio de la trayectoria descrita por estos "itinerantes" documentos.

Un breve artículo publicado en la primera página del periódico *Falange* el 15 de marzo de 1957, en el que se hacía referencia a la subasta de los papeles inquisitoriales¹⁰, alertó a los directivos de El Museo Canario, que veían en este acontecimiento la posibilidad de recuperar aquellos documentos y completar

el archivo inquisitorial, cuyo grueso era custodiado en el mismo. A raíz de ello, el 18 de marzo fue convocada una junta directiva extraordinaria con la intención de dar a conocer la noticia a sus miembros, considerando D. Manuel Morales Ramos, vicepresidente primero de la Sociedad Científica, que era "...absolutamente necesario realizar cualquier sacrificio..."¹¹ que fuera dirigido a la recuperación de los documentos segregados en el pasado del fondo original.



Los lotes subastados el 1 de abril de 1957 en Londres eran dos. El primero, signado con el número 2071, estaba integrado por los 76 volúmenes de documentos inquisitoriales que formaban parte de la colección Coppet y que, con anterioridad, habían integrado el archivo del tercer Marqués de Bute. Con el número 2072 fue presentado al público el segundo lote, formado por impresos y manuscritos sobre la misma temática inquisitorial¹². Los miembros de la Junta directiva decidieron optar por la adquisición de los dos conjuntos documentales. A la subasta acudieron el Agregado Cultural de la Embajada de España en Londres, D. Javier de Salas, el Sr. José Betancor,

8.-El manuscrito de dicho catálogo se conserva en El Museo Canario formando parte de la colección documental a la que pertenecen. Del mismo modo, en 1903, tras el fallecimiento del tercer marqués, fue publicado por los editores *William Blackwood and sons*.

9.-Gray Birch, W. de. *Catalogue of a collection of original manuscripts formerly belonging to the holy office of the Inquisition in the Canary Islands...* Edimburgh and London: William Blackwood and sons, 1903, pág. VIII. El propio bibliotecario del marqués nos ofrece información acerca de los dos lotes que dieron forma a la colección.

10.- "Los archivos de la Inquisición de las Canarias, son puestos a la venta en Londres", en *Falange*, 15-III-1957, pág. 1.

11.-Libro de Actas de la Junta Directiva de El Museo Canario [L.A.J.D.M.C], sesión de 18-III-1957, folio 172v-173.

12.-L.A.J.D.M.C., sesión de 26-III-1957, folio 173v. La información sobre el contenido de los lotes subastados fue ofrecida a los miembros de El Museo Canario por *The Dolphin Book Co.*, firma establecida en Oxford a la que había sido solicitada la emisión de un informe sobre los documentos para contrastar el valor que éstos poseían realmente.

miembro de la compañía *Betancor and Co. Ltd.* establecida en Londres¹³, y D. Juan Rodríguez Doreste, que en aquel momento se encontraba en la capital londinense. Tras una reñida puja, en la que participó un oponente que actuaba indirectamente por mandato del Sr. Pildáin, Obispo de la Diócesis de Canarias¹⁴, los lotes fueron adjudicados —por una suma de 1300 libras esterlinas¹⁵—, a los representantes de El Museo Canario.

Los documentos, antes de ser trasladados a Las Palmas de Gran Canaria, permanecieron expuestos en la Biblioteca Nacional (Madrid)¹⁶, haciéndose eco de la noticia la prensa de tirada nacional¹⁷. Tras esta muestra pública, en la que quedó patente el valor de los manuscritos adquiridos, los 76 volúmenes y los documentos anexos fueron recibidos en El Museo Canario el 2 de diciembre de 1957. Desde entonces, los manuscritos inquisitoriales han permanecido custodiados en dicha Sociedad Científica grancanaria.

TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO

La clasificación y ordenación previas, así como el formato de libro que le fue conferido a los documentos tras el óbito del marqués, han influido de una manera decisiva sobre el tratamiento archivístico emprendido en la actualidad. Si bien el bibliotecario del aristócrata escocés en algunas ocasiones respetó el libro generado por la propia práctica inquisitorial, en otros casos los volúmenes fueron creados y encuadernados de manera artificial, combinándose series y documentos que en su origen no estarían formando parte de la misma unidad. Han sido estas peculiaridades físicas, así como la accidentada y singular historia de estos legajos, los dos condicionantes que nos han hecho caracterizar los papeles adquiridos por el marqués de Bute como

un subfondo inserto en el fondo general inquisitorial canario.

La descripción ha sido realizada tomando como punto de referencia las ISAD(G), (International Standard Archival Description, General), identificándose el subfondo con el código ES 35001 AMC/CB. Las ISAD(G) están planteadas como un sistema de descripción multinivel, de ahí que haya sido realizada la descripción, tanto del subfondo en su totalidad (nivel *subfondo*), como de cada una de sus partes (niveles *serie* y *unidad documental*). No obstante, los rasgos propios del subfondo Bute han llevado a una doble descripción: una primera basada en la agrupación intelectual, esto es, la serie documental independientemente de la ubicación física de las unidades documentales adscritas a cada serie; y una segunda centrada en la descripción de cada tomo. Así, el consultor puede elegir entre el conocimiento de la serie y de las unidades documentales independientemente del tomo, o el conocimiento de cada uno de los tomos independientemente de la serie documental a las que puedan pertenecer las unidades que agrupa.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las características tipológicas de las series localizadas en el subfondo, se ha descendido al nivel de descripción más bajo en las correspondientes a *Procesos*, *Expedientes*, *Edictos*, *Licencias para la lectura de libros prohibidos* y *Libros de cárcel*; optándose por una descripción general en las series de *Testificaciones*, *Libros de presos*, *Protocolos*¹⁸ y *Libros de visitas a cárceles*.

Como hemos adelantado, la clasificación archivística del subfondo ha sido realizada atendiendo a sus categorías documentales, mientras que la ordenación de cada una de las series se ha realizado siguiendo criterios cronológicos, razón por la cual el orden físico de los documentos encuadernados a principios del

13.-Dicha firma comercial apoyó la adquisición de los documentos adelantando la cantidad necesaria para su adquisición en nombre de El Museo Canario.

14.-Rodríguez Doreste, Juan: *Visión sesgada de un gran obispo: El Dr. Pildáin*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985, pág. 29-33. El Sr. Rodríguez Doreste afirma que el doctor Pildáin encargó al Cardenal Arzobispo de Westminster la participación en la subasta con la intención de impedir que los documentos regresaran nuevamente a Canarias.

15.-L.A.J.D.M.C., sesión de 28-X-1957, folio 186r. Inicialmente el Estado español abonó 950 libras, entregando el Sr. Betancor, en nombre de El Museo, la cantidad restante. Posteriormente, antes de proceder a la entrega de los documentos, la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, teniendo en cuenta que la colección iba a permanecer en la Sociedad Científica, decidió que ésta debía pagar al Estado el 60% de aquellas 950 libras iniciales. De este modo, El Museo Canario entregó en total 920 libras esterlinas.

16.-Serra Rafols, Elías: "Los manuscritos Bute de la Inquisición de Canarias". En *Revista de historia canaria*, tomo XXIII, Año XXX. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, 1956, pág. 159.

17.-"España recupera una valiosa colección de manuscritos", en *El Pueblo*, 2.XI-1957, pág. 21. "Exposición de documentos", en *La Hoja del Lunes* (Madrid), 4-XI-1957.

18.-La serie *Protocolos* está integrada por los poderes contenidos en el tomo 6-2ª serie (INQ/CB 0074).

siglo XX no se corresponde necesariamente con la ordenación archivística resultante en la intervención actual.

Teniendo en cuenta la singular trayectoria histórica seguida por los manuscritos, el carácter fragmentario que presentan, así como el reducido número que suponen en relación con el contexto general de la masa documental generada por el Santo Oficio canario, el cuadro de clasificación propuesto es muy básico. Tan sólo figuran las series localizadas en este subfondo, y no la totalidad de los tipos documentales que generaba cualquier tribunal inquisitorial. De este modo, las series incluidas en el citado cuadro son: *Testificaciones*, *Procesos*, *Expedientes*, *Edictos*, *Libros de visitas de cárceles*, *Libros de presos*, *Licencias para lectura de libros prohibidos*, *Protocolos notariales*, *Secuestros de bienes* y *Varios*¹⁹.

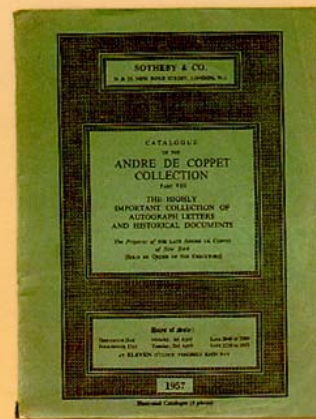
TRATAMIENTO INFORMÁTICO

Las descripciones normalizadas tanto de las agrupaciones intelectuales (las series) como de las agrupaciones físicas (los volúmenes) del subfondo Bute se han realizado con el empleo de bases de datos relacionales, cuyos datos a posteriori han sido convertidos a HTML e integrados en un sistema similar en su funcionamiento al de un sitio web. Partiendo de la descripción global del subfondo y finalizando en las descripciones de las unidades documentales, el usuario "navega" por la estructura jerárquica recibiendo la información pertinente a cada nivel descriptivo, o bien accede a la descripción de cada tomo de manera independiente a dicha estructura.

En cualquier caso, un vínculo fijado en los códigos de referencia tanto de los tomos como de las unidades documentales remite al usuario a la carpeta de sistema en la que se encuentran almacenadas las imágenes digitales únicamente pertenecientes a la descripción activa en pantalla²⁰. La lectura puede comenzar por cualquiera de las caras documentales y se realiza directamente en la pantalla del ordenador, pudiendo el consultor intervenir, entre otros aspectos, en el tamaño de visualización, así como avanzar y retroceder

en la lectura de las caras documentales con el simple empleo de dos teclas. La existencia de este recurso permite la total salvaguarda de la integridad de la documentación original, que reposa sin sufrir alteraciones bruscas en sus condiciones idóneas de preservación. Por otro lado, facilita la difusión de sus contenidos al permitir la reproducción continuada de las imágenes digitales sin perjuicio de los originales.

Las ya citadas características particulares del subfondo, su volumen reducido y la perfecta delimitación y compacidad que le confieren sus encuadraciones, así como el profundo nivel descriptivo al que se ha llegado en su tratamiento archivístico, lo convierten en un candidato ideal para el ensayo práctico de las nuevas técnicas de descripción normalizada que se están extendiendo por el mundo de la archivística. El anteriormente citado empleo de bases de datos ha perseguido que se pueda disponer de un bloque de información perfectamente jerarquizado y flexible en su manejo desde un punto de vista informático. El próximo objetivo es aprovechar todo lo dicho para convertir los datos a EAD (*Encoded Archival Description*), un lenguaje de metadatos y marcado específicamente concebido para la descripción archivística y que viene a llenar el vacío conscientemente dejado por lo creadores de los ISAD(G), que ni son una estructura informática de datos ni definen en ningún momento los formatos de salida de los contenidos descriptivos.



Catálogo de la subasta de la colección Coppet, 1957.

19.-Han sido catalogados 111 Procesos (1511-1819), 15 Expedientes (1571-1808), 55 Licencias para leer libros prohibidos (1764-1819), 16 Edictos (1524), 564 asientos en los libros de cárcel (1574-1693) y 2 Secuestros de Bienes (1593-1611).
20.-Previamente la empresa Tecnodoc ha llevado a cabo la digitalización de la masa documental.

Individuo de entre 0 y 1 mes.
Convento de San Francisco, sepultura IV.
Las Palmas de Gran Canaria.



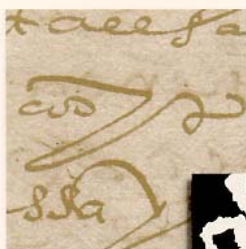
EL MUSEO CANARIO

Socio. Nº

D.N.I.:

hazte socio...
928 336 800

SER SOCIO DE EL MUSEO CANARIO ES APOSTAR POR LA DEFENSA Y EL ESTUDIO DEL ACERVO HISTÓRICO DE CANARIAS



PÁGINAS

DE ARQUEOLOGÍA CANARIA

Excavación arqueológica en La Cerera (Aruca) (por Pedro González Quintero)

Recientemente ha finalizado la intervención arqueológica en el yacimiento de La Cerera (Aruca, Gran Canaria). Financiada por el Servicio de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria, esta excavación ha sido realizada por *Tibicena. Gabinete de Estudios Patrimoniales*, bajo la dirección del Dr. D. Pedro González Quintero, profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ésta es la segunda intervención realizada en el lugar tras su descubrimiento y excavación en 1995. Este yacimiento lo forma una cueva natural acondicionada en su

interior con una serie de muros, teniendo esta cueva una potencia máxima de dos metros treinta centímetros y siendo su estratigrafía muy interesante, ya que *a priori* parece responder a distintos momentos de ocupación de dicho espacio.

Entre los objetivos de esta intervención se pretende obtener una doble lectura, de un lado vertical, diacrónica, con el consecuente estudio de la evolución del grupo humano que vivió allí; y de otro, horizontal, donde toma importancia la distribución y organización interna del propio espacio habitacional.



BREVES

- ▶ Se aprueba el proyecto del Centro de Visitantes de la Zona Arqueológica de El Tendal, San Andrés y Sauces, La Palma (*Diario de Avisos*, 20-03-2004; *El Día*, 20-03-2004).
- ▶ Expolio y destrucción de gran parte de los grabados rupestres de Aripe, Guía de Isora, Tenerife (*Diario de Avisos*, 27-04-2004).
- ▶ Reapertura del Museo de Antropología de Tenerife con la exposición permanente "La Casa de Carta y las tradiciones", en la que, mediante una amplia selección de materiales, se muestran diversos aspectos de la cultura popular insular (*El Día*, 30-04-2004; *Diario de Avisos*, 30-04-2004).

NUEVAS PUBLICACIONES

- ▶ ALBERTO BARROSO, V. y VELASCO VÁZQUEZ, J. "Excavaciones arqueológicas en la Plaza de San Antón (Agüimes, Gran Canaria)". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 39-142.
- ▶ ARCO AGUILAR, M.C., *et al.* "La grieta de Cafaño (Icod de los Vinos, Tenerife): aportación al estudio de los rituales funerarios primarios y secundarios entre los Guanches". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 9-37.
- ▶ BAUCCELLS MESA, S. "El 'indio' canario: consideraciones en torno a la dialéctica americana como referente en la construcción ideológica del aborígen canario". *Anuario de estudios atlánticos*, 49 (2003), p. 251-296.
- ▶ BERGERON, P. *Tratado de la navegación y de los viajes de descubrimiento y de conquista modernos*. Tenerife: Organismo Autónomo de Museos y Centros, 2001.
- ▶ ESCRIBANO COBO, G. y MEDEROS MARTÍN, A. "Primera campaña de prospección subacuática del puerto de Garachico". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 443-460.
- ▶ ESCRIBANO COBO, G. y MEDEROS MARTÍN, A. "Prospección subacuática de urgencia en el puerto de Arrecife de Lanzarote". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 427-441.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. *Ab initio (1342-1969): análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. La Laguna: Artemisa, 2004.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. "Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901)". *Revista de arqueología del siglo XXI*, 273 (2004), pág. 36-37.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. "Le peuplement des îles Canaries". *Archéologia*, 408 (2004), pág. 8.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. y ARCO AGUILAR, M.C. "Arqueología y franquismo en las islas Canarias". *Revista de arqueología del siglo XXI*, 276 (2004), pág. 26-35.
- ▶ FARRUJIA DE LA ROSA, A.J. y ARCO AGUILAR, M.C. "Las hachas de jadeíta de El Museo Canario: historia, contextualización y revisión arqueológica e historiográfica de unos artefactos introducidos en Canarias en la segunda mitad del siglo XIX". *Eres. Arqueología/Bioantropología*, vol. 12 (2004), pág. 37-70.
- ▶ *La Huella y la Senda* [Exposición. 30 de enero al 30 de mayo de 2004. Las Palmas de Gran Canaria]. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes; VI Centenario de la Diócesis de Canarias, 2004.

Bajo este título se edita el catálogo de la exposición celebrada en la Catedral de Santa Ana (Las Palmas de Gran Canaria) del 30 de enero al 30 de mayo de 2004, con ocasión del VI Centenario de la Diócesis Canariense-Rubicense y del V Centenario de la Catedral de Santa Ana. La publicación incluye un artículo de A. Tejera Gaspar en torno a "Las manifestaciones religiosas de los aborígenes canarios y la religiosidad popular", así como fichas descriptivas de los ídolos prehispánicos dados en préstamo a esta exposición por

parte de El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria), Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar (Gáldar, Gran Canaria), Fondo Arqueológico del Cabildo de Lanzarote (Lanzarote), Museo Arqueológico de Betancuria (Betancuria, Fuerteventura), Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz (Puerto de la Cruz, Tenerife), Museo Insular de La Palma, (Santa Cruz de La Palma, La Palma).

► *Isabel La Católica, la magnificencia de un reinado: quinto centenario de Isabel la Católica 1504-2004* [Exposición. 26 de febrero al 30 de junio de 2004. Valladolid; Medina del Campo; Madrigal de las Altas Torres]. Valladolid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Junta de Castilla y León, 2004.

Catálogo de la exposición de igual nombre celebrada en el Monasterio de Nuestra Señora del Prado (Valladolid) del 26 de febrero al 30 de mayo de 2004, con ocasión del V centenario de Isabel la Católica. En él se recogen los comentarios a materiales prehistóricos de las islas dados en préstamo para esta exposición por El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria) y el Museo de la Naturaleza y el Hombre (Santa Cruz de Tenerife).

► MACA-MEYER, N., *et al.* "Ancient mtDNA analysis and the origin of the Guanches". *European Journal of Human Genetics*, 12 (2004), pág. 155-162.

► MARTÍN RODRÍGUEZ, E., *et al.* "Economía y ritual en la prehistoria de Gran Canaria: las minas de obsidiana de la Montaña de Hogarzales (Aldea de San Nicolás)". *Almogaren*, XXXIV (2003), pág. 137-160.

► MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; VELASCO VÁZQUEZ, J. y ALBERTO BARROSO, V. "Excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Aguadulce (Telde, Gran Canaria)". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 143-249.

► MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; VELASCO VÁZQUEZ, J. y ALBERTO BARROSO, V. "Excavaciones arqueológicas en Risco Chimirique (Tejeda, Gran Canaria)". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 251-353.

► MARTÍN RODRÍGUEZ, E. *et al.* "Vivir y morir en Risco Chimirique: investigaciones arqueológicas en la cuenca de Tejeda (Gran Canaria)". *Anuario de estudios atlánticos*, 49 (2003), p. 163-248.

► MIRELES BETANCOR, F., *et al.* "Intervención arqueológica de urgencia en las inmediaciones de la Basílica Menor de San Juan Bautista (Telde, Gran Canaria)". *Investigaciones arqueológicas*, 7 (2003), pág. 355-403.

► ONRUBIA PINTADO, J. *La isla de los guanartemes: territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2004.

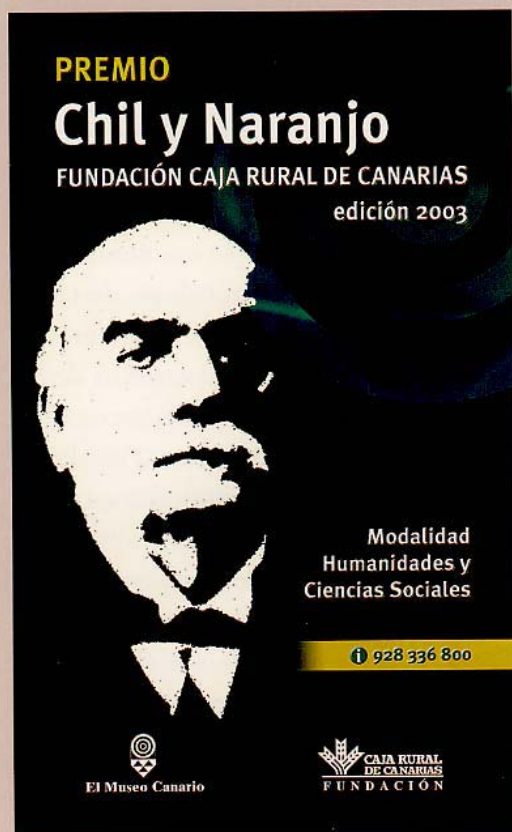
► QUINTANA ANDRÉS, P. y LEÓN HERNÁNDEZ, J. "Pervivencia de la vivienda aborigen en Lanzarote (desde la conquista hasta finales del siglo XIX)". *Investigaciones Arqueológicas*, 7 (2003), pág. 405-425.

► REYES GARCÍA, I. *Cosmogonía y lengua en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Foro de Investigaciones Sociales, 2004.

2^a EDICIÓN
DEL
PREMIO

CHIL Y NARANJO

FUNDACION CAJA RURAL DE CANARIAS



El 22 de enero del presente año tuvo lugar en el salón de actos de El Museo Canario la entrega de la segunda edición del "Premio Chil y Naranja. Fundación Caja Rural de Canarias", en su modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

El citado premio, dotado con 15.000 euros y la publicación del trabajo ganador, recayó en el titulado "*Crónica, historias, relaciones y otros relatos: las fuentes narrativas del proceso de interacción cultural entre aborígenes canarios y europeos (siglos XIV a XVII)*", del que resultó ser autor don Sergio Baucells Mesa, licenciado en Historia por la Universidad de La Laguna y becario de postgrado en el Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de dicha universidad.

El premio le ha sido otorgado porque su investigación constituye una magnífica aportación al conocimiento de la primera historiografía de Canarias, tratada con gran rigor metodológico y con un original modelo analítico que propone una genealogía convincente de los textos históricos e historiográficos sobre nuestro archipiélago, desde el siglo XIV hasta el siglo XVII.

El jurado que analizó los trabajos presentados y distinguió al premiado estuvo presidido por don Lucas de Saa Padilla, presidente de la Caja Rural de Canarias, e integrado por los doctores don Óscar Bergasa Perdomo, profesor titular de

Economía Aplicada de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, don Antonio de Béthencourt Massieu, catedrático emérito de Historia Moderna de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, don Francisco Fajardo Spínola, profesor titular de Historia Moderna de la Universidad de La Laguna, y don Maximiano Trapero Trapero, catedrático de Filología Española de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, actuando de secretario don Juan Ignacio Romón Viéitez, directivo de la Caja Rural de Canarias.

El "Premio Chil y Naranja. Fundación Caja Rural de Canarias" constituye un eficaz medio de colaboración entre una entidad financiera y una sociedad científica, habiéndose consolidado en esta segunda edición, en la que se presentaron 28 trabajos, una buena parte de ellos de gran calidad, lo que motivó al jurado a proponer a la Fundación Caja Rural la publicación de otros dos de ellos: "*Alonso de Lugo y los gobernadores de Gran Canaria. Control y descontrol de los oficios reales después de la conquista (1480-1526)*", de don Mariano Gambín García, y "*El país de la tosca y el jable. Naturaleza, cultura y territorio en el sur de Tenerife (1875-1950)*", del doctor don Fernando Sabaté Bel.

En el mismo acto tuvo lugar la presentación de su edición correspondiente a 2004, que estará dedicada a la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

Creado en el año 1990 por la Ley de Museos catalana, el Museu d'Arqueologia de Catalunya ha sabido concentrar el conocimiento de la prehistoria de la comunidad y al mismo tiempo distribuir este conocimiento por todo el ámbito regional, conformándose en realidad como un sistema de museos arqueológicos y de sitio. Así, a la sede principal de Barcelona se suman las de Girona, Empúries, Ullastret y Olèrdola, lo cual completa una oferta científica y de ocio para todos los aficionados a la prehistoria y la arqueología del oriente peninsular.

La sede de Barcelona ofrece al visitante una muestra de los materiales arqueológicos que ilustran los detalles de la presencia humana no sólo en Cataluña, sino también en el resto de la península y en todo el Mediterráneo. Para ello cuenta con las colecciones provenientes de otros centros antecesores del actual Museo, como el Museo Provincial de Antigüedades (creado en 1879), los museos de Arte y Arqueología (de 1915), o el Museo Arqueológico de Barcelona, que protagonizó numerosos programas de excavaciones desde la década de 1930.

La sede de Girona, centrada en la actividad humana hasta la época tardorromana, está asentada en el antiguo monasterio románico de Sant Pere de Galligants, donde en 1857 se instaló su precursor el Museo Provincial de Bellas Artes y Antigüedades, uno de los pioneros de Cataluña. La colección está integrada fundamentalmente por los fondos provenientes de las excavaciones arqueológicas de la comarca, especialmente de las intervenciones rea-

lizadas en la propia capital, de donde se han recogido vestigios de la Gerunda romana y muestras de epigrafía medieval; y de Empúries, uno de los más importantes asentamientos griegos y romanos de toda la Península Ibérica.

Precisamente en Empúries se encuentra otro de los centros del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Se trata en realidad de un parque arqueológico formado principalmente por los restos de las ciudades griega y romana, un gran yacimiento

excavado en un 25% desde

que se iniciara su recuperación en 1908 y en

el que también hay vestigios de otros pobladores

del lugar. En él se puede hacer un repaso de la presencia

de las grandes culturas del Mediterráneo,

puesto que la zona fue ya habitada durante el Bronce Final

y la Edad del Hierro (siglos IX-VII a.C.), época en la que se

establecieron contactos comerciales con etruscos, fenicios y griegos. Éstos últimos fundaron una

primera ciudad en el siglo VI a.C., sustituida más tarde por la nueva ciudad griega actualmente

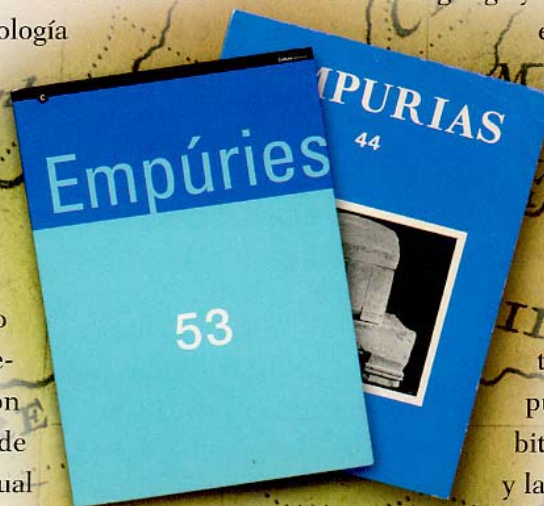
visitable, *Emporion* (Mercado), que propició con su influencia cultural el nacimiento de la cultura íbera.

Más tarde, entre los siglos III y II a.C., fueron los romanos los que establecieron una población en

Empúries que acabaría uniéndose con el sector griego conformando el *Municipium Emporiae*. En

la parte griega, además de viviendas, se conservan edificaciones tan importantes como un complejo

metalúrgico, una fábrica de salazones, un muelle, ágora, templos, mercado, etc.; y en el sector romano

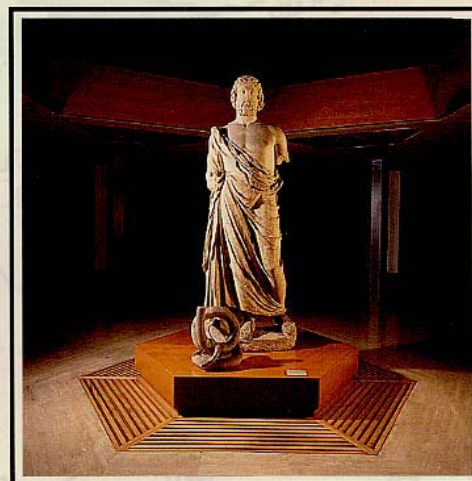


podemos destacar las termas, el foro, un anfiteatro, grandes viviendas, templos y edificios administrativos.

Otro yacimiento arqueológico que forma parte del Museu d'Arqueologia es el poblado ibérico de Ullastret, que está datado entre los siglos VI y II a.C. y es el mayor de Cataluña de esta época. Es estación obligada en la Ruta de los Íberos, una serie de itinerarios que el Museu organiza para conocer los principales yacimientos de esta civilización. Los íberos se establecieron en este lugar sobre los restos de comunidades anteriores, pero lo transformaron para conformar un perfecto ejemplo del entramado poblacional que caracteriza a este pueblo: un asentamiento en un monte, protegido por murallas y compuesto de un trazado preurbano de calles irregulares adaptadas al terreno y de pequeñas casas de planta rectangular hechas de muros con zócalos de piedra, aunque en Ullastret hay también grandes casas de familias aristocráticas. Además, en el yacimiento se conservan restos de un edificio público con patio porticado, varios templos, algunas cisternas, silos de cereal tallados en la roca, y otros referentes culturales ibéricos.

La montaña de Olèrdola es el último de los yacimientos que conforman la red del Museu d'Arqueologia. Fue un enclave estratégico habitado desde la Edad del Bronce hasta la época medieval (s. XII-XIII), aunque los restos más antiguos conservados son los de una muralla y habitáculos adosados que datan de la Edad del Hierro. También permanecen los vestigios del entramado poblacional de los íberos que se asentaron más tarde, los cuales convivieron con un destacamento militar romano que nos legó una muralla, una cisterna y una torre atalaya. La romanización pacífica de la zona propició que se deshabitara el asentamiento cuando dejó de tener valor estratégico, pero mil años después, en el siglo X, se repobló para servir de defensa fronteriza frente a la ocupación musulmana, y su importancia creció cuando el autoproclamado Príncipe Olèrdola protagonizó la revuelta feudal contra el poder de los Condes de Barcelona.

Pero además de mantener todos estos focos de información e investigación arqueológica, el Museu



Estatua de Esculapio, dios de la Medicina.

d'Arqueologia de Catalunya cuenta con un centro dedicado a la arqueología submarina: el Centre d'Arqueologia Subaquàtica de Catalunya (CASC), creado en 1992 e incorporado al Museu en 1996 con el fin de asegurar el inventario, protección y estudio del patrimonio sumergido de Cataluña. De esta manera podemos profundizar en el conocimiento de la historia de la navegación, del comercio y de la vida cotidiana de culturas pasadas, ya que los barcos hundidos, desde romanos hasta medievales y contemporáneos, nos proporcionan restos de su mercancía (alimentos, elementos de construcción, armamento bélico, objetos personales...); pero además el CASC también interviene en yacimientos sumergidos de origen no naval, como las estructuras portuarias de Empúries o el poblado neolítico de La Draga, parcialmente sumergido en el lago de Banyoles.

El Museu d'Arqueologia de Catalunya y El Museo Canario mantienen una relación de intercambio de publicaciones mediante la cual la institución catalana recibe nuestra revista anual a cambio de *Empúries*, una prestigiosa publicación dedicada a los estudios arqueológicos. De esta manera, nuestras respectivas bibliotecas se enriquecen con la aportación de los artículos publicados en ambas revistas, y los investigadores vinculados a nuestras entidades cuentan así con una fuente adicional de información especializada que les ayuda a perfilar una visión comparada de la prehistoria y arqueología de regiones que están menos distantes de lo que puede parecer a primera vista.

NUEVO DISCO "LA CREACIÓN MUSICAL EN CANARIAS"

En esta ocasión, nuestro sello RALS para la recuperación y difusión del patrimonio musical de Canarias, que compartimos con COSIMTE, ha centrado su atención en una monografía guitarrística de uno de los compositores canarios más prolíficos de nuestro tiempo.

Nº31

Blas Sánchez. Obras para guitarra (selección). Recoge este CD el pensamiento musical de Blas Sánchez Hernández (Ingenio, Gran Canaria, 1935), en una selección de su extensa producción para guitarra solista: *Folías de ensueño*, *Suite arpiana* (Meditación, Baletto, como un recitativo, Grave cadencioso, Río Grande), *Quimeras nº 2*, *Suite Iberoamericana* (selección: I. Adolescencia.- II. Guaireña.- VI. Arrorró.- VII. Ostinato), *Rítmico canario* (Estudio 75), *Siete pinceladas* (Reflejos, Canción íntima, Estampa francesa, La pesca, Ecos de soledad, El baile de candil, La última nota), *Guernica 2* (Estudio de concierto). Adscrito a una estética personal de raíces barrocas, populares y de un tropicalismo hispanoamericano, muestra Blas Sánchez una tendencia a lo diáfano y cercano sin olvidar sus más hondas raíces canarias y una interesante curiosidad por lo contemporáneo, ofreciéndonos un mundo personal sugestivo y hermoso. Las piezas han sido interpretadas por el Simposio de Concertistas de Guitarra de PROMUSCAN (Elena Martín Hidalgo, César Cruz Rodríguez, Antonio García Auyanet, Guayasent Muñoz García, Benjamín Domínguez Montesdeoca, Víctor Batista Velázquez), coordinados por Fernando Bautista Vizcaíno. Este CD ha sido patrocinado por La Caja de Canarias e incluye un libreto elaborado por Blas Sánchez, Fernando Bautista, Mario Rodríguez y Lothar Siemens.



La lista comentada de todos los discos publicados en esta colección puede consultarse en el apartado *Rals* del enlace *Publicaciones* en www.elmuseocanario.com.


Las Palmas Bus
A LA VANGUARDIA DEL TRANSPORTE DESDE 1976

**VEINTICINCO AÑOS NO SON NADA...
...SI NO FUERA POR TODO LO QUE HEMOS CAMBIADO**

1976 2001

MÁS DE 200 VEHÍCULOS CADA DÍA MÁS SEGUROS, MÁS MODERNOS, MÁS CONFORTABLES

C/ AULAGA, S/N - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
TEL. +34 928 277 812 / 277 999 FAX +34 928 225 243

Ismael

LA MEMORIA ESCRITA DEL ARTISTA: JUAN ISMAEL Y SU COLECCIÓN DOCUMENTAL

Fernando Betancor Pérez

Es indudable que el mejor legado que dejan los artistas como testimonio de su trayectoria personal y profesional es su propia obra plástica. Las piezas pictóricas o escultóricas se erigen, de este modo, en verdaderas muestras de la genialidad de su autor, proyectándose su memoria hacia el futuro transformada en color, luces, sombras y volúmenes.

Sin embargo, en algunas ocasiones la memoria del artista tiene un aliado de excepción en los documentos archivísticos generados tanto por él mismo como por los que mantuvieron algún tipo de relación con él. Son siempre los datos contenidos en esos manuscritos o impresos los que ayudan al historiador del arte a dibujar con mayor fidelidad la trayectoria interna y externa descrita por cada artífice, contextualizando adecuadamente su producción plástica y haciéndola más comprensible.

Son de sobra conocidos por todos los fondos pictóricos conservados en los centros museísticos, tanto en los instalados en nuestro país como en los establecidos fuera de nuestras fronteras. Sin embargo, no son tan conocidos –o al menos son divulgados en espacios más restringidos vinculados con la investigación–, los fondos y colecciones documentales custodiados en estos museos y centros de arte relativos a pintores y escultores de gran renombre nacional e internacional. Es el caso de la masa documental depositada en el Centro Georges Pompidou (París) relacionada, entre otros, con

Fernand Leger, Wassily Kandinsky o Alexander Calder; la colección epistolar generada por Vincent Van Gogh, custodiada en el Museo Nacional Van Gogh (Amsterdam); la interesante correspondencia conservada en El Museo Patio Herreriano (Valladolid) en el seno del fondo documental del que es titular el pintor español Ángel Ferrant; o la colección documental de naturaleza artística legada en 1994 por los herederos de Rafael Monzón al Centro Atlántico de Arte Moderno¹.

Si en los centros de arte citados las obras pictóricas ocupan un lugar central, en el caso de El Museo Canario, las pinturas ceden su privilegiado estatus a los objetos arqueológicos, pasando más desapercibidos los fondos y colecciones archivísticas conservados. Las causas del desconocimiento que, de una manera general, posee el gran público sobre la riqueza documental estrictamente archivística albergada en la Sociedad Científica fundada por Gregorio Chil y Naranjo, podemos caracterizarlas en tres elementos básicos:

a) Desde el primer momento, las colecciones arqueológicas y de Historia Natural se erigieron en el eje central del discurso expositivo.



*Álbum de recortes de prensa.
Carpeta pintada por Juan Ismael.*

1.-Tras el fallecimiento del artista y político, su colección documental fue fragmentada por expreso deseo de sus herederos en 1994. Así, la sección política del mismo fue entregada a El Museo Canario, mientras que la artística pasó a ser custodiada por el Centro Atlántico de Arte Moderno (C.A.A.M.).

b) La propia peculiaridad intrínseca del archivo, integrado por fondos de origen y características diversas –en numerosas ocasiones ajenos en su temática a la materia arqueológica–, hace muy complicada su divulgación y puesta en valor.

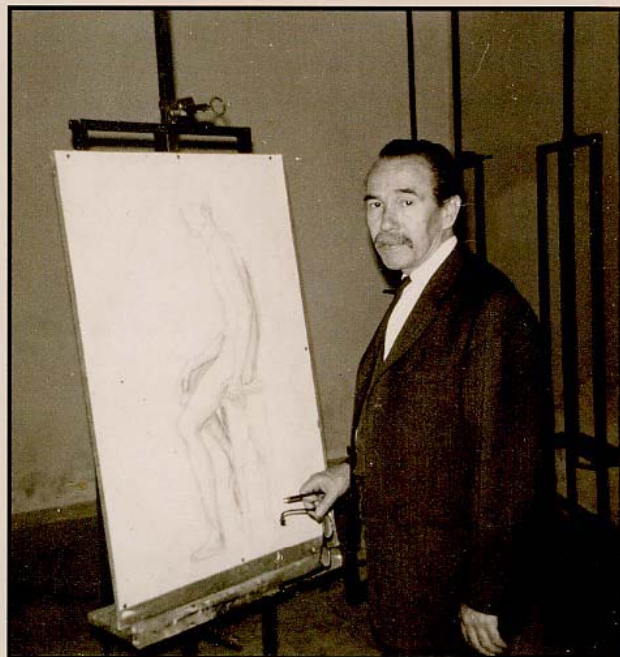
c) Finalmente, la inexistencia, en numerosas ocasiones, de instrumentos de descripción adecuados y actualizados que permitan la consulta de dichos documentos y garanticen su salvaguarda, ha contribuido a que las colecciones archivísticas de las que nos ocupamos no sean tan conocidas como los restantes contenidos de El Museo.

Con la finalidad de dar a conocer este heterogéneo archivo, sirviéndonos de estas páginas como medio de divulgación y presentación de los fondos y colecciones conservadas en El Museo Canario, nos ocuparemos en esta ocasión de la Colección Documental *Juan Ismael*.

I- JUAN ISMAEL Y EL MUSEO CANARIO.

El archivo privado de este pintor majorero se conserva en El Museo Canario desde 1983, año en que los herederos de Juan Ismael González de Mora (1907-1981) legaron a la institución museística los documentos que lo integraban.

Este legado puede ser considerado el último episodio de la estrecha relación mantenida por Juan Ismael con El Museo Canario a lo largo de su vida. De este modo, en 1950, junto a Alberto Manrique, Manolo Millares y Rafael Monzón, presentó su obra pictórica en los salones de El Museo. Dos años más tarde integraría la nómina de artistas incluidos en el catálogo de la IV Exposición de Arte Contemporáneo organizada por el grupo LADAC². Finalmente, El Museo Canario sirvió de marco para la presentación conjunta de 44 obras de Juan Ismael y Rafael Monzón. Esta relación ha quedado



Juan Ismael en la E.S. de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

viva en El Museo no sólo en el recuerdo, sino a través de un estático y onírico “paisaje” pintado en 1947 en el que se nos muestra a un Juan Ismael inmerso en una aventura surrealista³. Tanto esta obra –que ocupa un lugar preeminente en la Pina-coteca de El Museo–, como la totalidad de la producción del pintor, puede ser mejor analizada e interpretada a partir de la consulta de los documentos contenidos en la colección documental que presentamos.

II- LA COLECCIÓN DOCUMENTAL JUAN ISMAEL (ES 350011 AMC/JI)⁴

A pesar de que el ingreso de los papeles personales del pintor se produjo en 1983, la masa documental no había sido sometida hasta ahora a un tratamiento archivístico sistemático, presupuesto

2.-La exposición fue celebrada en El Museo Canario entre los meses de junio y julio de 1952. Junto a Juan Ismael, expusieron sus obras Elvireta Escobio, Plácido Fleitas, Ángel Ferrant, Antonio Gallardo, José Guinovart, Vinicio Marcos, Manolo Millares, Carla Prina, Enrique Planasdurá, José Julio Rodríguez, Santiago Santana, Santi Suros y Fredy Szmull.

3.-La obra pintada por Juan Ismael fue restaurada por los miembros del servicio de restauración del C.A.A.M. con motivo de la exposición monográfica inaugurada por dicho Centro en septiembre de 1998.

4.-Código de referencia de la colección documental. Dicho código ha sido expresado de acuerdo con las normas establecidas en la norma ISAD(G), convención utilizada en El Museo Canario y aplicada a la totalidad de los fondos y colecciones con la finalidad de homogeneizar y normalizar los criterios de descripción.

previo necesario para su mejor conservación, divulgación y puesta en valor.

En el instante de tomar contacto con los documentos, éstos se encontraban tan sólo clasificados de una manera muy somera atendiendo a sus características tipológicas. Sin embargo, carecía de ordenación y, del mismo modo, no se contaba con instrumento de descripción alguno a través del que se pudiera facilitar su consulta y garantizar, al mismo tiempo, su preservación.

Teniendo en cuenta las características específicas de la colección se optó por clasificar los documentos tomando como punto de referencia la tipología de los mismos, surgiendo así seis secciones y diecinueve series documentales tal como puede ser apreciado en el cuadro de clasificación adjunto.

COLECCIÓN DOCUMENTAL JUAN ISMAEL.
CUADRO DE CLASIFICACIÓN

- 01.- **Correspondencia**
 - 01.01.- Cartas remitidas a Juan Ismael
 - 01.02.- Borradores de cartas remitidas por Juan Ismael
 - 01.03.- Otras cartas
 - 01.04.- Telegramas
- 02.- **Exposiciones**
 - 02.01.- Catálogos de exposiciones individuales
 - 02.02.- Catálogos de exposiciones colectivas
 - 02.03.- Invitaciones
- 03.- **Fototeca**
 - 03.01.- Reproducciones de obras de Juan Ismael
 - 03.02.- Reproducciones de textos y documentos
 - 03.03.- Retratos
 - 03.04.- Actos
- 04.- **Hemeroteca**
 - 04.01.- Dossier de prensa
 - 04.02.- Revistas
- 05.- **Biblioteca**
 - 05.01.- Libros
 - 05.02.- Folletos
 - 05.03.- Otros impresos
- 06.- **Varios**
 - 06.01.- Textos sobre arte y estética
 - 06.02.- Carteles
 - 06.03.- Indeterminados

A) SECCIONES:

1.- **Correspondencia (ES 35001 AMC/JI 001-410)**⁵: El epistolario de Juan Ismael González de Mora está integrado por 410 documentos, entre los que se cuentan tanto cartas recibidas por el pintor como interesantes borradores de misivas escritas por él mismo. A través de estos textos podemos descubrir no sólo sus inquietudes artísticas y objetivos plásticos, sino que, por el contrario, también puede ser desgranado un rico y, en muchas ocasiones, atormentado mundo interior. El intercambio epistolar establecido con artistas canarios de la talla de José Aguiar, Rafael Monzón, José Julio Rodríguez o Juan Hidalgo, entre otros; y con críticos tan destacados como Eduardo Westerdahl, Carlos Pinto Grote –crítico tinerfeño muy vinculado con su producción plástica–, o Ventura Doreste, hacen de esta colección de cartas, una fuente de primer orden para el mejor conocimiento de toda una etapa de la cultura canaria. Del mismo modo, las relaciones establecidas entre este ámbito insular y los medios y personalidades del arte peninsular están presentes a través de un cuantioso número de epístolas fruto de los contactos establecidos con Enrique Azcoaga, Jose Corredor Matheos o José Luis Durán de Cottés, entre otros⁶.

2.- **Exposiciones (ES 35001 AMC/JI 411-463)**: esta sección está integrada por 53 documentos relacionados con la actividad expositiva desarrollada por Juan Ismael entre 1931 y 1982, incluyéndose tanto catálogos de exposiciones individuales como de muestras de carácter colectivo en las que fue incluido alguno de sus cuadros o dibujos.

3.- **Fototeca (ES 35001 AMC/JI 464-550)**: 80 copias en blanco y negro sobre papel y 7 diapositivas en color forman parte de esta sección. En ella tienen cabida reproducciones de pinturas,

5.-Intervalo de firmas correspondientes a los documentos que integran la sección analizada.

6.-Debido al carácter personal de gran número de cartas, al no haber transcurrido aún 30 años del fallecimiento de sus generadores, su consulta quedará sometida a lo dictado en el artículo 27 de la Ley 3/1990, de 22 de febrero, de Patrimonio Documental y Archivos de Canarias.

dibujos, textos y documentos generados por Juan Ismael o relacionados con su obra⁷; retratos del pintor y de miembros de su familia, así como instantáneas relativas a inauguraciones de muestras artísticas.

4.- Hemeroteca (ES 35001 AMC/JI 551-643):

93 documentos, datados entre 1929 y 1980, forman parte de esta sección. Entre éstos adquieren especial relevancia 76 *dossiers* de prensa en los que se recogen noticias y recortes de publicaciones periódicas relacionados con la actividad personal y profesional desarrollada por Juan Ismael. Formando parte de esta sección se encuentra la carpeta pintada por el titular del fondo, ya que era empleada como portada de la primera recopilación de artículos realizada por el pintor. Completan este segmento hemerográfico diversos ejemplares de las revistas *Mensaje*, *Fablas* e *Ínsula*.

5.- Biblioteca (ES 35001 AMC/JI 644-654):

Colección de 11 publicaciones (1950-1980), preferentemente de temática artística, referidas a diversos artistas canarios (Pedro González, José

Aguiar...), entre los que se encuentra el propio titular de la colección. De esta manera, se conservan varios ejemplares de la separata publicada por Michel Bernier en el número 71 de la revista *Fablas* bajo el título *Juan Ismael o la poesía hecha pintura* (1977).

6.- Varios (ES 35001 AMC/JI 655-708):

54 textos manuscritos originales de Juan Ismael y escritos por otros artistas e historiadores del arte, así como copias de textos sobre estética de filósofos e historiadores de prestigio dan forma a una interesante sección que es completada por carteles, papeles sueltos y expedientes de carácter personal, así como material fragmentario sobre Juan Ismael y su familia.

B) SERIES DOCUMENTALES:

Los 708 documentos que dan forma a la colección se encuentran distribuidos, como ya hemos anotado, en seis secciones. Ahora bien, integran dichas secciones diecinueve series, cuyas características básicas resumimos en el cuadro siguiente:

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	SIGNATURAS [ES 35001 AMC/JI...]	FECHAS	VOLUMEN/ EXTENSIÓN
01.01	001-274	1944-1983	274 cartas
01.02	275-401	1952-1980	127 cartas
01.03	402-404	1967-1976	3 cartas
01.04	405-410	1967-1976	6 telegramas
02.01	411-427	1931-1982	17 catálogos
02.02	428-457	1936-1981	29 catálogos
02.03	457-463	1969-1980	7 invitaciones
03.01	464-530	s.d.	66 copias B/N + 7 diapositivas
03.02	531-542	s.d.	12 copias B/N
03.03	543-546	s.d.	4 copias
03.04	547-550	s.d.	4 copias
04.01	551-626	1929-1981	76 dossiers de prensa
04.02	627-643	1945-1977	17 títulos
05.01	644-647	1970-1973	4 títulos
05.02	648-652	1950-1977	5 títulos
05.03	653-654	1977-1980	2 ejemplares
06.01	655-682	1935-1977	28 unidades
06.02	683-686	1971-1982	4 carteles
06.03	687-708	1950-1980	22 unidades

7.-A tenor de las marcas e inscripciones que presentan las copias, la mayor parte de las mismas pertenecen a la selección de imágenes que sirvió para ilustrar la monografía sobre el pintor escrita por Eugenio Padorno y publicada en 1982 por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.



Sin título. Juan Ismael, 1947.
Patrimonio artístico de El Museo Canario.

C) INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:

Con la finalidad de acercar la Colección Documental *Juan Ismael* al usuario e investigador y, del mismo modo, garantizar su preservación, han sido confeccionados diversos instrumentos de descripción. Tratamos así de solventar, de una manera paulatina, uno de los mayores problemas que ha arrastrado el archivo de El Museo Canario a lo largo del tiempo, esto es, la carencia –en un número elevado de casos–, de las descripciones adecuadas que permitan el máximo aprovechamiento de las colecciones y fondos documentales.

En el caso particular que nos ocupa, y al haberse planteado la descripción tomando como punto de referencia las norma ISAD(G), se ha procedido a la caracterización de cada uno de los niveles de descripción: colección documental, secciones, series y unidades documentales. De este modo, los interesados podrán acceder, tras conocer el contenido

general de los tres primeros niveles aludidos, a un catálogo pormenorizado de cada una de las unidades documentales. Asimismo, a pesar de que la norma internacional no contempla la confección de manera obligatoria de índices, ha sido elaborado un índice onomástico –en el que constan más de quinientas entradas–, con la finalidad de agilizar las búsquedas.

Tanto unos instrumentos como otros actuarán como intermediarios entre el artista y los investigadores, conservándose y transmitiéndose así la memoria de uno de los pintores y poetas más destacados de la contemporaneidad canaria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE EL PINTOR JUAN ISMAEL:

- BERNIER, Michel. "Juan Ismael o la poesía hecha pintura". *Fablas*, nº 71, diciembre de 1977, pág. 69-76.
- BERNIER, Michel. *Juan Ismael (la constancia surrealista)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1983 (Colección Guagua).
- PADORNO, Eugenio. *Juan Ismael, 1907-1981*. Santa Cruz de Tenerife: Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1982.
- PADORNO, Eugenio. *J. Ismael. Ismael E. González Mora*. Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, D.L. 1995.
- PINTO, Carlos E. y MARTÍN FARALDO, María Teresa (ed.). *Juan Ismael (Antológica)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1998.

LA MARAÑUELA

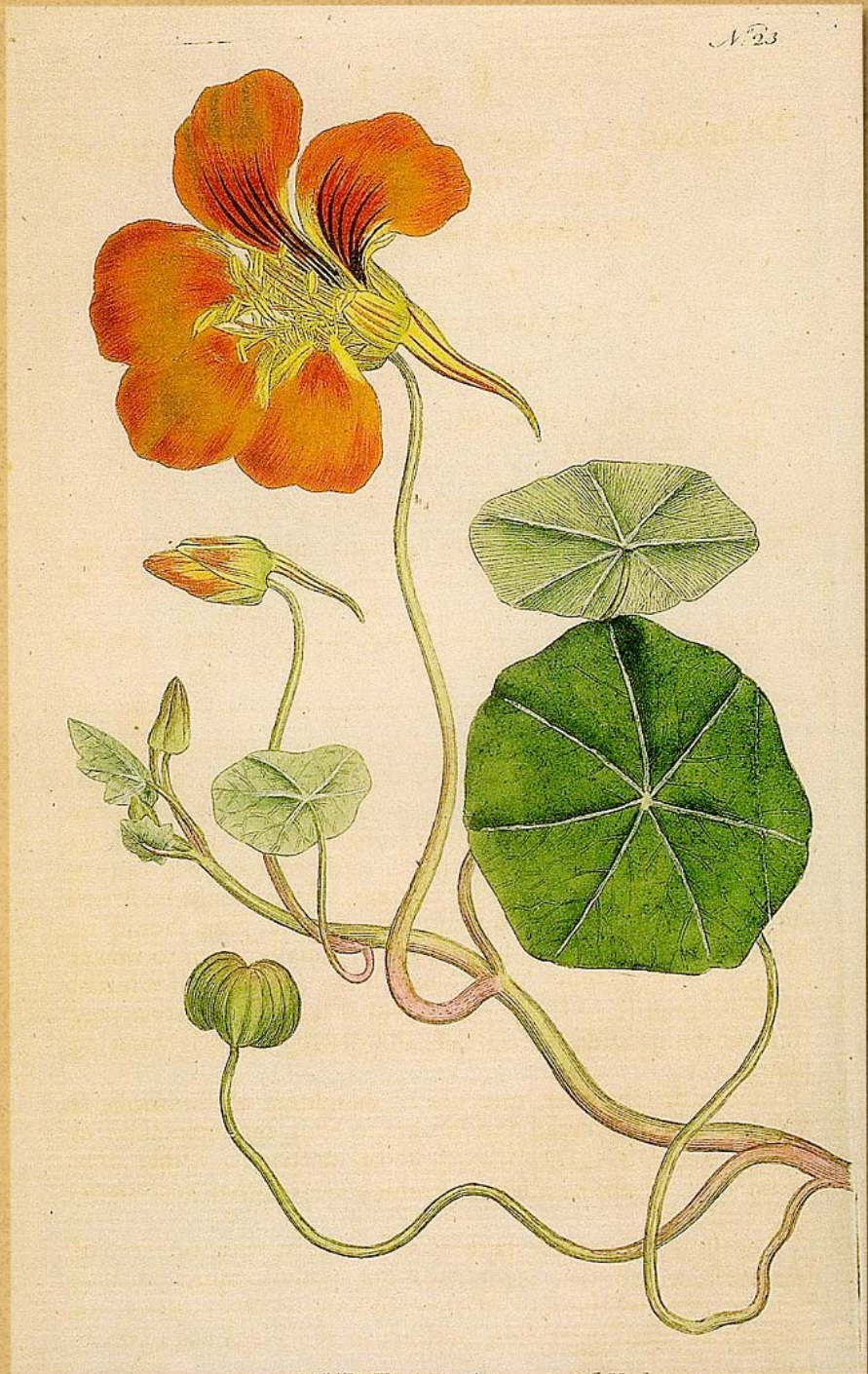
Víctor Montelongo Parada

“Por el aire va que vuela
la flor de la marañuela”

¡Ay qué pena que no huele!

Originaria de tierras andinas peruanas, la marañuela es planta que ha adquirido carta de naturaleza en el paisaje canario. Se le encuentra asilvestrada en todas las islas del archipiélago, preferentemente cerca de poblaciones, como son bordes de campos de cultivo, de caminos y carreteras. En los meses primaverales y de comienzos del verano, su abundante y colorida floración la convierte en protagonista de muchos paisajes rurales; al avanzar el estío se mustian flores y hojas, permaneciendo viva la raíz, hasta que con las lluvias otoñales vuelve a rebrotar para en la siguiente primavera mostrarse renovada. En condiciones adversas la planta se comporta como anual.

Esta planta fue descrita por Linneo como *Tropaeolum majus*, perteneciente a la familia botánica —cercana a la de los geranios— de las tropeoláceas. El nombre genérico *Tropaeolum* viene del griego trofeo, en alusión a la disposición y formas militares de sus flores y hojas, las primeras con semejanza de casco y las segundas de escudo, dispuestas unas y otras con cierta simetría y visualidad; el específico, *majus*, es voz latina para designar mayor, más grande, por comparación con



Tropaeolum majus L. en Curtis Botanical Magazine.

otras especies del mismo género. Es planta pródiga en nombres comunes, así que el de marañuela es un localismo muy frecuente en Tenerife, mientras

que en Gran Canaria se le conoce por 'pajarita de muerto' o simplemente 'flor de muerto'; menos frecuente es la denominación de pelona; en ámbitos más amplios de toda España se le conoce por capuchina; en América, como mastuerzo (sin que nada tenga que ver con el verdadero mastuerzo de la familia de las crucíferas) y cachaco de muladar. Entre el repertorio de nombres comunes también figuran –entre otros– espuela de galán, llagas de

La introducción de esta planta en Europa comenzó por España y Francia, para posteriormente pasar en 1596 a Inglaterra y en 1684 a Holanda; a finales del XVIII era muy estimada en todos los jardines europeos que se preciaran, y hoy en día es planta muy frecuente en toda la jardinería mundial. Si tenemos en cuenta que don José de Viera y Clavijo, en su *Diccionario de Historia Natural*, la describe como “vulgar en los campos de nuestras



Cristo, canariera, chagas, berro de India, berro de China y capuchón de monje. La mayor parte de ellos son de fácil interpretación basada en la forma o colorido de la flor o en el uso dado a la planta.

La marañuela es de porte sarmentoso, trepadora rastrera, con tendencia a formar una tierna maraña que tapiza, trepa o se enreda con lo que encuentra a su paso. Sus llamativas hojas son verdes intensas, discoideas, con un largo peciolo inserto en el centro del envés. Las flores son grandes, prácticamente inodoras, muy conspicuas, de tonalidades amarillo-anaranjadas, del amarillo pálido al rojo intenso (en ejemplares seleccionados e híbridos de cultivo la variedad de colores es mucho más amplia). Las flores, largamente pedunculadas y muy numerosas al igual que las hojas, hacen el vistoso efecto de que parecen flotar en el aire sobre un verde tapiz. Llama particularmente la atención el nectario, con forma de largo espolón descendente, a modo de capucha de fraile, que forman las piezas del cáliz. El fruto es una cápsula tricoca.

islas, donde se cría naturalmente”, cabe pensar que su introducción aquí fue temprana.

Aunque en Canarias no hay tradición al respecto, tanto sus hojas como sus flores son comestibles, lo más usual en ensalada, con un sabor agradable parecido al del berro. A sus capullos florales, encurtidos, se les denomina alcaparras de Indias o alcaparras falsas. A sus semillas, aunque tóxicas, se les atribuyen propiedades afrodisíacas (¿de ahí espuela de galán?). En el pasado, al igual que ocurría con otras flores amarillas (alpaora, flor de cero), fueron utilizadas para acompañar a los niños difuntos.

Quizá la asociación biológica más singular de esta planta que podemos observar en nuestras islas es su utilización –al menos en Tenerife– por la hermosa mariposa endémica blanca de Canarias, cuyas orugas se alimentan de ella, de modo que en los campos laguneros, al alegre espectáculo de los tapices floridos de marañuelas se suma una cohorte de grandes mariposas blanquecinas revoloteando entre sus flores.



Tapiç de marañuela.

También son las marañuelas de indudable valor didáctico: muestran con mucha claridad en su flor cómo ésta es una adaptación para atraer a los insectos polinizadores, en particular la serie de rayas rojizas convergentes que confluyen hacia el nectario y que a la vez que facilitan al insecto el acceso al energético néctar, le obligan a ser vector de la polinización. Así mismo, el tamaño y forma de sus hojas las hacen muy adecuadas para demostrar de forma amena la íntima relación entre luz y función clorofílica, ya que con la adecuada fijación, después de dejar varios días un negativo adherido a una hoja de marañuela se puede obtener una más o menos aceptable fotografía. Por último hay que reseñar que la marañuela presenta el inusual fenómeno de exudar agua activamente, especialmente durante las noches cálidas y húmedas, de modo que al amanecer los bordes de sus hojas –gracias a la actividad de glándulas especiales– aparecen

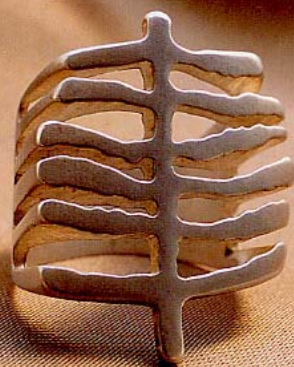
con gotas como si hubiese habido rocío, algo así como una minidepuradora natural.

Entre las varias propiedades medicinales que presenta la planta está el ser una excelente antiescorbútica por la abundancia de vitamina C de sus hojas y flores, que pueden ser tomadas en ensalada o en zumo. Las semillas reducidas a polvo –en muy pequeña cantidad– y mezcladas con miel, están acreditadas como un buen purgante, que produce abundantes evacuaciones intestinales sin originar cólicos.

¿Ornamentales, sellos familiares,
amuletos rituales...?



(JOYA)



LA TIENDA DE EL MUSEO CANARIO

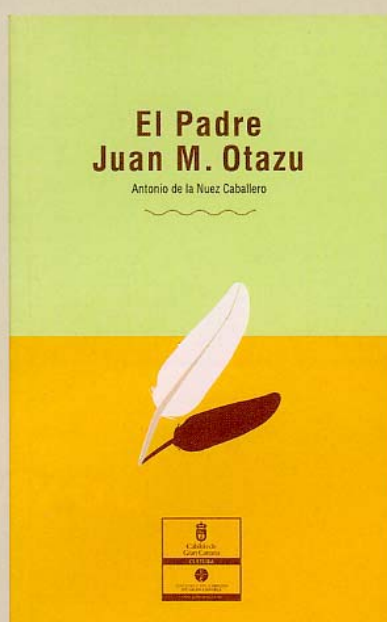
Donación

de la

biblioteca canaria

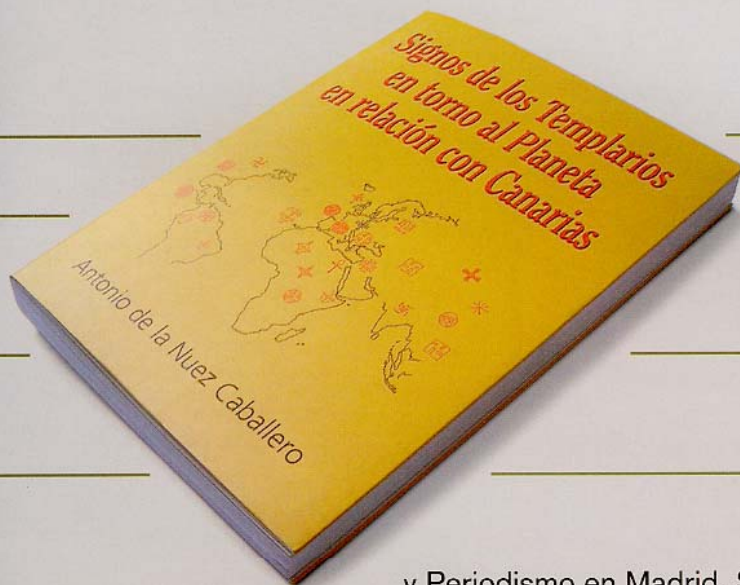
de don Antonio de la Nuez Caballero

Don Antonio de la Nuez Caballero, fallecido el 2 de abril de este año, fue uno de los intelectuales canarios más conocidos y prestigiosos de la segunda mitad del siglo XX. Muy vinculado a esta Sociedad Científica, de la que fue secretario entre 1951 y 1957, formó parte del primer grupo de socios con más de cincuenta años de pertenencia a nuestra institución que fue homenajeado por su fidelidad a esta casa el 12 de febrero de 2001. En esa ocasión no pudo asistir personalmente porque su movilidad se había reducido en los últimos tiempos, no así su actividad intelectual; sólo un mes antes había salido de la imprenta su penúltimo libro Signos de los templarios en torno al planeta en relación con Canarias. La que ha sido su última obra, El Padre Juan M. Otazu, emocionada semblanza de la vida y el pensamiento de ese sacerdote jesuita, profesor de Historia en el Colegio de la Compañía en Las Palmas, con el que tuvo una intensa relación intelectual, se publicó en febrero de 2004.



Para la
Biblioteca del
Museo Canario
que fue mi
primera y
verdadera
Universidad

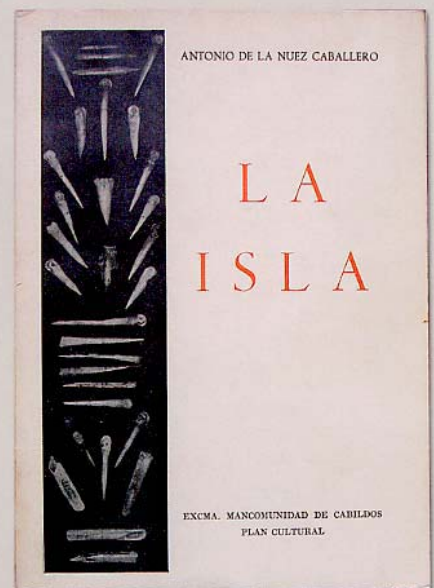
Don Antonio desarrolló su actividad humana y profesional en nuestras islas, Madrid, África y América; en Venezuela residió durante casi veinte años, antes de regresar a su tierra natal. Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna, cursó estudios de Filosofía y Letras



y Periodismo en Madrid. Su actividad profesional ha sido casi tan variada como su curiosidad intelectual: capitán de infantería, responsable de la empresa familiar, director del diario La Provincia, profesor en Venezuela, abogado, etc., fue también poeta, filólogo, ensayista, articulista, investigador de los signos de los canteros y cultivador de la Heráldica (a él se deben los informes históricos y los diseños de los actuales escudos de armas municipales de Gáldar y San Mateo y de otros en Venezuela). No podemos olvidar en estas breves líneas su defensa de la creación de una Universidad en las Palmas de Gran Canaria durante su etapa como director de La Provincia. Estaba muy orgulloso de ser considerado como un precursor de la actual ULPGC. Su biblioteca es un reflejo de la gran variedad de sus intereses culturales.

Los hijos de don Antonio de la Nuez Caballero han donado a nuestra institución 168 volúmenes, entre monografías, separatas y revistas científicas, procedentes de su biblioteca personal. Han sido seleccionados para ser integrados en la Biblioteca Canaria de nuestra sociedad, y entre ellos se encuentran ejemplares de sus propias obras, de clásicos de la literatura canaria como Antonio de Viana, Viera y Clavijo, Alonso Quesada, Tomás Morales o Agustín Espinosa, obras de investigación histórica, Filología, Bibliografía, Arqueología, Arte, etc.

Gestos de generosidad como los de la familia de don Antonio de la Nuez son los que han hecho de la Biblioteca Canaria de nuestra institución la más completa en su género. Sus libros acompañan ahora en los anaqueles a los que pertenecieron a Gregorio Chil y Naranjo, Agustín Millares Torres y tantos otros ilustres miembros de El Museo Canario que le precedieron en su amor por los libros y el conocimiento.





El Museo Canario

PATROCINADORES

- ▶ Cabildo de Gran Canaria
- ▶ Gobierno de Canarias
- ▶ Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- ▶ Ayuntamiento de Agüimes
- ▶ La Caja de Canarias
- ▶ Caja Rural de Canarias
- ▶ Fundación Universitaria de Las Palmas
- ▶ Patronato de Turismo de Gran Canaria
- ▶ Canarias 7
- ▶ La Provincia/Diario de Las Palmas
- ▶ D. Sergio Alonso Reyes
- ▶ D. Andrés Megías Pombo
- ▶ D. Julio Sánchez Rodríguez
- ▶ Satocán
- ▶ Fundación Canaria Puertos de Las Palmas
- ▶ Asociación de Consignatarios y Estibadores de Buques de Las Palmas
- ▶ 400 socios de número, de apoyo y protectores

© EL MUSEO CANARIO

Editor:

El Museo Canario

Diseño y maquetación:

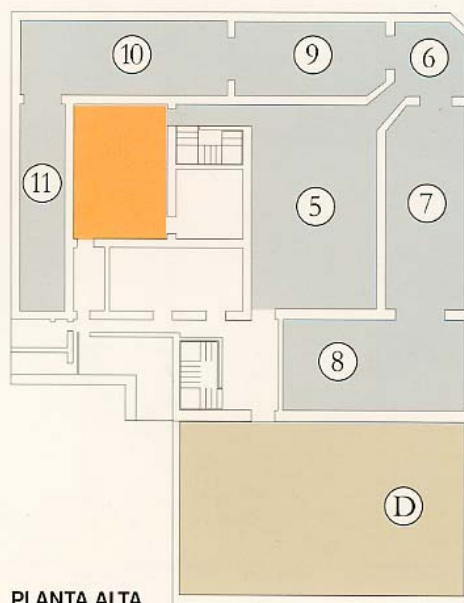
MAT/estudio de diseño

DL. G.C 1713-2000

DIRECTORIO

■ Salas de Exposiciones permanentes.

1. El hábitat.
2. La tecnología lítica.
3. La actividad económica y los recursos naturales.
4. El mundo mágico religioso y la organización social.
5. Manufacturas en pieles y fibras vegetales.
6. La conservación del cadáver: el "mirlado".
7. La antropología física.
8. Paleopatologías y mundo funerario.
9. La tecnología cerámica.
10. La cerámica aborigen de Gran Canaria.
11. Pervivencias de la cerámica aborigen.



PLANTA ALTA

■ Salas de Exposiciones temporales.

■ Otros servicios.

- A. Sala de lectura.
- B. Recepción.
- C. Tienda.
- D. Salón de actos.

■ Aseos.



PLANTA BAJA

HORARIOS

Museo y Exposiciones temporales
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.
Sábados, domingos y festivos de 10,00 a 14,00 h.

Biblioteca, Hemeroteca y Archivo.
Lunes a viernes de 10,00 a 20,00 h.

Cerrado 1 de enero y 25 de diciembre

Visitas guiadas, consultar.



Moneda romana de Publio Satrieno (ca. 75-74 a.C.)



Moneda romana de Tito Carisio (ca. 45 a.C.)



Moneda romana de Lucio Vero (164-165 d.C.)



Moneda romana de Domiciano (81-96 d.C.)



*Microrrecipiente realizado en madera. Tirajana, San Bartolomé de Tirajana-Santa Lucía, Gran Canaria.
Fotografía: Teresa Correa*

NOTICIAS

EL MUSEO CANARIO

PUBLICACIÓN GRATUITA

C/ Dr. Verneau, 2 • Vegueta
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 336800 • Fax. 928 336801
info@elmuseocanario.com • www.elmuseocanario.com